



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN

Memoria anual de actividades

Ejercicio: 2025

Asamblea General: 14 de enero de 2026

Documento interno para presentación y rendición de cuentas ante la Asamblea General.



Ficha técnica

Complete o actualice los siguientes datos antes de su remisión a la Asamblea General.

Entidad	Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Ejercicio	2025
Domicilio	Calle Alcalde José María de la Torre Colmenero, 2A, 23009 Jaén
Teléfono / Correo	953-295960 presidente.colegio@enfermeriajaen.com
Web	https://enfermeriajaen.com
Órganos de gobierno	Junta de Gobierno y comisiones
Presidencia	Antonio Álamo Morante
Secretaría	Manuel Ratia Ramos



Índice

1. Resumen ejecutivo

- 1.1. Contexto general del ejercicio 2025
- 1.2. Logros clave del ejercicio
- 1.3. Principales indicadores de actividad
- 1.4. Síntesis de impacto institucional, profesional y social

2. Gobierno, liderazgo y representación institucional

- 2.1. Órganos de gobierno y estructura organizativa
- 2.2. Funcionamiento de la Junta de Gobierno y comisiones
- 2.3. Participación en órganos colegiales autonómicos y nacionales
- 2.4. Relaciones institucionales y coordinación con administraciones
- 2.5. Transparencia, rendición de cuentas y trazabilidad de la actividad

3. Colegiación y atención a las personas colegiadas

- 3.1. Evolución del censo colegial
- 3.2. Atención al colegiado y gestión de trámites
- 3.3. Ventanilla Única y sede electrónica
- 3.4. Gestión de quejas, sugerencias e incidencias
- 3.5. Evaluación de la satisfacción del colegiado

4. Formación continuada y desarrollo profesional

- 4.1. Plan anual de formación
- 4.2. Actividades formativas y resultados
 - 4.2.1. Formación ISFOS
 - 4.2.2. Formación SALUSONE
 - 4.2.3. Formación para nuevos egresados
 - 4.2.4. Formación presencial e híbrida COEJ
 - 4.2.5. Formación becada por el Colegio
- 4.3. Acreditación, alianzas y microcredenciales
- 4.4. Evaluación del impacto formativo
- 4.5. Compromisos de mejora



5. Servicios jurídicos, laborales y apoyo profesional

- 5.1. Asesoría jurídica y deontológica
- 5.2. Atención ante agresiones a profesionales
- 5.3. Orientación laboral y empleo
- 5.4. Seguro de responsabilidad civil y coberturas
- 5.5. Prevención y apoyo psicosocial

6. Comunicación, imagen pública y relación con medios

- 6.1. Estrategia de comunicación institucional
- 6.2. Web, redes sociales y canales propios
- 6.3. Relación con medios: notas y entrevistas
- 6.4. Campañas, posicionamientos y visibilidad social

7. Actividad científica, innovación y calidad

- 7.1. Jornadas, congresos y proyectos estratégicos
- 7.2. Producción científica y divulgación
- 7.3. Innovación, investigación y transferencia
- 7.4. Calidad asistencial y seguridad del paciente

8. Acción social, cooperación y responsabilidad corporativa

- 8.1. Cooperación, solidaridad y ayudas sociales
- 8.2. Igualdad, conciliación y cohesión profesional
- 8.3. Sostenibilidad y compromiso ambiental

9. Infraestructura, digitalización y seguridad

- 9.1. Sede colegial y recursos materiales
- 9.2. Digitalización, sistemas de información y ciberseguridad
- 9.3. Protección de datos y privacidad
- 9.4. Continuidad de negocio y gestión de riesgos



10. Gestión económica y financiera

- 10.1. Principales magnitudes del ejercicio
- 10.2. Ejecución presupuestaria
- 10.3. Notas explicativas y control interno

11. Cumplimiento normativo y buen gobierno

- 11.1. Normativa aplicable y obligaciones legales
- 11.2. Deontología, ética y conflictos de interés
- 11.3. Contratación, proveedores y auditorías
- 11.4. Controles internos y medidas correctoras

12. Principales retos detectados

- 12.1. Análisis DAFO del ejercicio
- 12.2. Riesgos estratégicos y oportunidades

13. Plan de trabajo y objetivos para 2026

- 13.1. Objetivos estratégicos
- 13.2. Acciones, responsables e indicadores
- 13.3. Seguimiento y evaluación

14. Anexos

- A. Relación detallada de actividades formativas
- B. Convenios y acuerdos de colaboración
- C. Memoria de comunicación (clipping y métricas)
- D. Memoria gráfica
- E. Glosario y acrónimos



Mensaje de la Presidencia

El ejercicio 2025 ha estado marcado por una prioridad clara: reforzar el liderazgo profesional de la Enfermería en la provincia de Jaén, acercar el Colegio a sus colegiadas y colegiados, y proyectar a la ciudadanía una imagen rigurosa y útil de la ciencia del cuidado.

A lo largo del año hemos combinado agenda institucional, actividad científica, formación y campañas de comunicación con un enfoque de transparencia: lo que se hace, se explica; y lo que no se alcanza, se identifica como reto.

La Memoria que se presenta a la Asamblea General sintetiza las actuaciones verificables a partir de publicaciones oficiales (web y sala de prensa), medios de comunicación y agenda de trabajo.

El objetivo es doble: rendir cuentas y orientar el plan de trabajo 2026.

Antonio Álamo Morante

Presidente ICOEJ



1. Resumen ejecutivo

Resumen de los principales hitos del ejercicio y su impacto para las personas colegiadas, la ciudadanía y el sistema sanitario. Incluya logros cuantificables y aprendizajes relevantes.

1.1. Logros clave

- Consolidación de la Jornada Internacional #3eSalud en Jaén como cita de referencia para la eSalud, la innovación y los cuidados, con participación de profesionales de todo el país y presencia mediática relevante.
- Celebración del Día Internacional de la Enfermería (12 de mayo) con acciones de divulgación pública ('Pregunta a tu Enfermera') y reivindicación de una apuesta estructural por la profesión.
- Impulso de líneas estratégicas ligadas a seguridad del profesional, prevención de agresiones y desarrollo competencial (incluida la participación en iniciativas de orden de dispensación enfermera).

1.2. Indicadores de actividad

Ámbito	Indicador	Resultado	Evidencia / Fuente
Colegiación	Nº colegiadas/os a 31/12	3850	[Censo / registro]
Colegiación	Altas / bajas	243/ [221 Saldo positivo: 22]	[Registro de colegiación]
Formación	Cursos / ediciones	29/53	[Área de Formación]
Formación	Participantes (total)	3307	[Plataforma / listados]
Asesoría	Consultas atendidas	915	[Registro de atención]
Comunicación	Notas de prensa / comunicados	37/141	[Gabinete / web]
Institucional	Reuniones/actos institucionales	131	[Agenda institucional]
Economía	Resultado del ejercicio	pendiente cierre cuentas 2025	[Cuentas anuales]

Indicadores mínimos verificados con fuentes públicas y agenda (no exhaustivo).



Indicador	Resultado 2025	Fuente / evidencia
Reuniones con órganos colegiales (CGE/CAE)	Al menos 6 reuniones (2 CGE, 4 CAE)	Agenda institucional (Google Calendar)
Reuniones con administraciones sanitarias	Al menos 5 reuniones (Consejería/Delegación/DG Cuidados)	Agenda institucional (Google Calendar)
Acciones públicas destacadas	≥ 5 hitos con cobertura/nota pública	Sala de prensa COEJ y medios (ver Anexo C)
Impactos en medios verificados	≥ 8 publicaciones/entrevistas enlazadas	Clipping (Anexo C)

2. Gobierno y representación institucional

La acción de gobierno en 2025 se ha orientado a garantizar la correcta representación de la profesión, la defensa de competencias y condiciones de ejercicio, y la coordinación efectiva con administraciones y órganos colegiales autonómicos y nacionales. La actividad se ha apoyado en una agenda de reuniones institucionales y técnicas, complementada con actuaciones de comunicación pública y proyectos de mejora.

2.1. Junta de Gobierno y comisiones

- Seguimiento de asuntos internos y operativos (contratación, mantenimiento, asesoría legal y coordinación técnica).
- Gestión de relaciones con entidades colaboradoras (financiación, seguros, proveedores).
- Preparación de documentación para rendición de cuentas en Asamblea General (memoria, anexos y evidencias).

2.2. Participación en órganos colegiales (provincial/autonómico/nacional)

Participación en órganos colegiales y encuentros del Consejo General (CGE) y del Consejo Andaluz (CAE) registrada en la agenda institucional:

- CGE: al menos 28 reuniones/encuentros (incluida jornada de juristas y presidencias).
- CAE: al menos 34 reuniones, incluyendo actividades ligadas a reconocimiento y comunicación (p. ej., premios de periodismo).

Total 62 reuniones.

Estas participaciones se han orientado a la coordinación normativa y estratégica y al intercambio de buenas prácticas.

2.3. Relaciones institucionales y coordinación con administraciones

Relaciones institucionales y coordinación registradas durante 2025:



- Administraciones sanitarias: al menos 5 reuniones con responsables de Salud/Delegación/Dirección General de Cuidados.
- Administración local: al menos 1 reunión con alcaldía.
- Universidad y docencia: al menos 4 reuniones vinculadas a tutorización y órganos de docencia.
- Además, se desarrollaron actuaciones conjuntas de sensibilización y salud pública (p. ej., detección y prevención del ictus).

Total 69

2.4. Transparencia y rendición de cuentas

Transparencia y rendición de cuentas:

- Actualización y uso de canales públicos (web y sala de prensa) como repositorio de actividad colegial.
- Trazabilidad de actuaciones mediante notas, convocatorias y publicaciones enlazadas (ver Anexo C).
- Preparación de la documentación anual para la Asamblea General (memoria, anexos y soportes).

3. Colegiación y atención a las personas colegiadas

La colegiación y la atención a las personas colegiadas constituyen uno de los **ejes estratégicos de actuación del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén**, en tanto que garantizan el adecuado ejercicio profesional de la enfermería, la defensa de los intereses del colectivo y la protección de la ciudadanía. El Colegio, como corporación de derecho público, ejerce funciones de ordenación profesional, representación institucional y control del cumplimiento de la normativa y del código deontológico, actuando como garante de la calidad asistencial y del prestigio de la profesión enfermera en la provincia de Jaén.

Durante el ejercicio 2025, el COEJ ha orientado su actividad en este ámbito a **consolidar una gestión colegial moderna, accesible y centrada en las personas**, reforzando los mecanismos de atención, información y acompañamiento a las personas colegiadas a lo largo de toda su trayectoria profesional. La colegiación se concibe no sólo como un requisito legal indispensable para el ejercicio profesional, sino como un **vínculo activo entre el profesional y su Colegio**, que facilita el acceso a servicios, recursos, asesoramiento y representación.

En este marco, el Colegio ha continuado impulsando la **simplificación administrativa, la digitalización de los procedimientos y la mejora continua de la calidad de la atención**, combinando la atención presencial y personalizada con el desarrollo de canales telemáticos que permiten una relación más ágil y flexible con el colectivo colegiado. Estas actuaciones se alinean con los principios de transparencia, eficiencia, proximidad y buen gobierno, recogidos en los Estatutos colegiales y en la normativa vigente.



Asimismo, durante 2025 se ha reforzado el enfoque de **escucha activa y participación**, incorporando herramientas para la recogida de quejas, sugerencias e incidencias, así como mecanismos de evaluación de la satisfacción de las personas colegiadas, con el objetivo de adaptar los servicios a las necesidades reales del colectivo y fortalecer la confianza en la institución colegial.

3.1. Evolución de la colegiación

A lo largo del ejercicio 2025, el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha mantenido una actividad continuada de gestión y actualización del censo colegial, garantizando la correcta inscripción de los profesionales que inician su ejercicio en la provincia, así como la tramitación de modificaciones de situación profesional, traslados, bajas y cambios de datos personales o académicos.

Se ha prestado especial atención a la **actualización y depuración del censo**, promoviendo activamente que las personas colegiadas revisen y completen su información profesional a través de la Ventanilla Única, incorporando datos relevantes como especialidades, formación de posgrado, situación laboral o ámbito de ejercicio. Esta actualización resulta clave para una planificación más eficaz de los servicios colegiales y para una adecuada representación del colectivo ante las administraciones y otros agentes institucionales.

Además se ha llevado a cabo la regularización de la situación de aquellos colegiados que se encontraban con alguna incidencia en el pago de sus cuotas colegiales.

Resultados y evidencias

- Mantenimiento de un censo colegial actualizado como base para la planificación estratégica del Colegio.
- Incremento del uso de medios telemáticos para la gestión de altas, bajas y modificaciones.
- Mejora de la calidad de la información censal disponible.

Indicadores de seguimiento

- Número de altas y bajas colegiales tramitadas en el ejercicio: altas 243, bajas 221, con un saldo positivo de 22 colegiados.
- Implementación de la Ventanilla Única a la totalidad de los colegiados.
- Resolución de solicitudes de colegiación en las primeras 24h tras su solicitud.

Compromisos de mejora

- Continuar fomentando la actualización periódica del censo colegial.
- Avanzar en la automatización de determinados procesos administrativos.
- Incorporar nuevos campos de información que permitan un mayor conocimiento del perfil profesional del colectivo.



3.2. Atención al colegiado y trámites

La atención a las personas colegiadas ha sido una prioridad durante 2025, apostando por un modelo de atención **cercano, accesible y orientado a la resolución eficaz de las demandas**. El Colegio ha mantenido canales de atención presencial, telefónica y telemática, facilitando la realización de trámites administrativos como la emisión de certificados, la gestión de traslados, la información sobre servicios colegiales o la resolución de consultas profesionales.

Como parte del compromiso con la calidad, se ha impulsado la **evaluación de la atención prestada** mediante encuestas de satisfacción dirigidas a las personas colegiadas, permitiendo recoger su percepción sobre la accesibilidad, claridad de la información y eficacia en la resolución de trámites.

Resultados y evidencias

- Mayor accesibilidad a los servicios colegiales.
- Reducción de desplazamientos innecesarios gracias a la tramitación telemática.
- Obtención de información directa para la mejora de los servicios mediante encuestas.

Indicadores de seguimiento

- Número de trámites gestionados por vía presencial y telemática: durante 2025, 3082 colegiados tuvieron al menos un acceso a la ventanilla única. Los trámites más demandados fueron: inscripción a cursos, inscripción a eventos y descargas de certificados, con más de 10000 usos en cada uno de ellos.
- En 2025 se han registrado 6 nuevas altas en ventanilla única.
- Se han contestado 101 encuestas con un 94.1% de los resultados calificando la atención como excelente, un 4% como muy buena, un 1% como buena y un 1% como deficiente. El 99% de los colegiados que han contestado la encuesta manifiesta que se ha resuelto su duda o trámite.
- La gran mayoría de las consultas o trámites solicitados se han resuelto en el mismo momento o en las primeras 24 horas.

Compromisos de mejora

- Mejorar la comunicación proactiva sobre servicios y procedimientos.
- Reducir los tiempos de respuesta en trámites administrativos.
- Reforzar la formación del personal en atención al colegiado/a.

3.3. Ventanilla única y sede electrónica

La Ventanilla Única se ha consolidado en 2025 como una herramienta fundamental para la relación entre el Colegio y los colegiados. A través de esta plataforma, se ha facilitado el acceso permanente a trámites administrativos, certificados, actualización de datos personales y profesionales, así como a información institucional relevante.



Durante el ejercicio se ha promovido activamente el uso de estos canales digitales, destacando su papel en la mejora de la eficiencia administrativa, la trazabilidad de los procedimientos y la transparencia en la gestión colegial.

Resultados y evidencias

- Incremento progresivo del número de trámites realizados por vía electrónica.
- Mayor autonomía de las personas colegiadas en la gestión de sus asuntos.
- Optimización de los recursos internos del Colegio.
- Implementación del carnet digital (wallet) descargable desde la Ventanilla Única.

Indicadores de seguimiento

- Porcentaje de trámites realizados a través de la Ventanilla Única: no contamos con un registro exacto, pero el número de trámites realizados a través de ventanilla única ha aumentado considerablemente este último año.
- Número de accesos y uso de la sede electrónica: se han realizado más de 70000 trámites a través de la ventanilla única.
- Las incidencias técnicas registradas han sido mínimas y se han resuelto en un periodo corto de tiempo.

Compromisos de mejora

- Ampliar el catálogo de trámites disponibles en formato electrónico.
- Mejorar la usabilidad y accesibilidad de la plataforma.
- Reforzar la difusión de guías y tutoriales para su utilización.

3.4. Gestión de quejas, sugerencias e incidencias

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén dispone de mecanismos específicos para la **gestión de quejas, sugerencias e incidencias**, accesibles tanto para las personas colegiadas como para la ciudadanía. Estos mecanismos permiten recoger de forma estructurada las aportaciones recibidas y garantizar su adecuada tramitación y respuesta.

Durante 2025 se ha mantenido operativo el canal de presentación electrónica a través de la Ventanilla Única, así como los canales presenciales y escritos, reforzando el compromiso del Colegio con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Se ha habilitado un QR, accesible en las mesas de administración, a través del cual poder realizar de forma ágil una reseña en Google sobre la valoración general de los servicios prestados por el ICOEJ.

Del mismo modo se ha desarrollado una encuesta de satisfacción, que se hace llegar vía mail a cada colegiado tras la atención por parte de los servicios administrativos, y que sirve como indicador para la mejora continua de la atención que presta el colegio a cada uno de sus colegiados.



Resultados y evidencias

- Disponibilidad permanente de canales de comunicación para la recepción de quejas y sugerencias.
- Integración de la información obtenida en los procesos de mejora interna.
- Complementariedad con las encuestas de satisfacción como herramienta de evaluación.

Indicadores de seguimiento

- Número de quejas y sugerencias registradas a través del buzón de sugerencias: 8.
- Tiempo medio de respuesta y resolución: la mayoría de ellas se responden en las primeras 24h y se resuelven en las primeras 48-72h.
- Tipología de incidencias detectadas: relacionadas con la fianza por los cursos presenciales y de preparación de OPE, opiniones sobre actividades del colegio y otras preguntas varias.

Compromisos de mejora

- Reducir los plazos de respuesta a las comunicaciones recibidas.
- Analizar de forma periódica las incidencias para detectar áreas de mejora.
- Reforzar la comunicación de las medidas adoptadas como resultado de las sugerencias recibidas.

4. Formación continuada y desarrollo profesional

La formación continuada de los/as colegiados/as constituye para el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén uno de los ejes fundamentales de la organización y también de la gestión colegial, destinada a la mejora de las competencias de las enfermeras en las distintas áreas competenciales y también de los recursos destinados para la misma. Manteniendo la premisa de la gratuidad de las formaciones, siempre que el presupuesto colegial así lo permita.

En este sentido la comisión de formación e investigación ha trabajado durante el año 2025 de manera continua para proponer un plan formativo que de respuesta a las necesidades formativas percibidas por los/as colegiados/as tras la encuesta de necesidades de formación. A la misma vez que se han abordado mejoras en las infraestructuras colegiales, reformando las aulas de formación, así como la plataforma online de formación propia del colegio.

Se ha colaborado con otras entidades como la Asociación Andaluza de Matronas, en la colaboración de espacios y material para llevar a cabo actividades formativas, al igual que con la jefatura de la policía nacional y con la unidad docente de residentes.

4.1. Plan anual de formación

El programa formativo durante el año 2025 ha sido amplio, diverso y principalmente orientado a la práctica asistencial. Ha existido una **alta demanda sostenida**, con ratios de solicitudes/plazas muy superiores a la capacidad ofertada en numerosos cursos, lo que evidencia:



- Interés real del colectivo
- Adecuación temática
- Necesidad de ampliar o reestructurar la oferta

La oferta formativa ha estado organizada en diferentes modalidades, a través de formación online, híbrida y presencial.

- Formación online ISFOS.
- Formación online plataforma SALUSONE.
- Formación específica para recién egresados.
- Formación presencial propia del colegio.
- Formación becada por el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

4.2. Actividades formativas: resultados

4.2.1 Actividades formativas ISFOS 2025.

La oferta formativa ha estado orientada principalmente a las siguientes temáticas:

- Electrocardiografía y urgencias cardiopulmonares.
- Cuidados enfermeros en procesos asistenciales pluripatológicos.
- Manejo de la infección nosocomial y procesos infectocontagiosos.
- Cuidado integral del paciente portador de una ostomía de eliminación.
- Cuidados enfermeros a personas con trastornos de salud mental.
- Enfermería y violencia de género.
- Iniciación a la enfermería de anestesia.
- Manejo del parto difícil para matronas.
- Complicaciones potenciales del paciente neuroquirúrgico adulto.
- Manejo del paciente en el postoperatorio inmediato.
- Diabetes Mellitus en el entorno escolar.
- Responsabilidad civil y penal del personal sanitario. Delitos y acoso laboral.
- Monitorización fetal.
- Manejo del parto difícil para matronas.

El número total de alumnos que han llevado a cabo una actividad formativa y la han finalizado ha sido de: 1.365 alumnos

4.2.2 Actividades formativas SALUSONE 2025.

La oferta formativa que se le ofrece a los/as colegiados/as a través de SALUSONE no incluye solo cursos de formación, sino que disponen del acceso a una gran fuente de recursos entre los que se encuentran: webinar, infografías científicas, ebook, píldoras de conocimiento, vídeos, planes de cuidados, guías de administración de fármacos, prescripciones y respuesta a preguntas que le puedan surgir en su práctica diaria.



Además disponen de un espacio destinado a programas de bienestar emocional, gimnasio virtual y programas de alimentación saludable.

Los resultados obtenidos en el uso que han hecho los colegiados/as de esta plataforma, confirman que desde su puesta en marcha ha ido en aumento su uso.

El número de matriculaciones y cursos finalizados ha sido de 1.408 alumnos y las temáticas que mayor número de matriculaciones han tenido han sido:

- Urgencias y emergencias.
- Farmacología en cuidados intensivos.
- Lesiones y úlceras arteriales en extremidades inferiores.
- Patología pediátrica, patología cardiorrespiratoria y neurológica.
- Electrocardiografía básica para enfermería.

Por otro lado los/as colegiados/as han hecho uso del resto de recursos que ofrece la plataforma con los siguientes datos más relevantes:

- Número de preguntas respondidas por grupo de expertos: 526 preguntas.
- Número de acceso a programas de cuidado para colegiados/as: 1.586 accesos.

4.2.3 Actividades formativas online destinadas a nuevos egresados.

La comisión de formación elaboró un plan de formación específico para los nuevos egresados, entendiendo su realidad con respecto a los méritos y baremación de la bolsa de empleo del SAS.

La actividad formativa estuvo enfocada en las siguientes temáticas:

- Enfermería y los cuidados paliativos en APS.
- Seguridad clínica en la administración de componentes sanguíneos y fármacos hemoderivados para enfermería.
- Abordaje de enfermería en la deshabituación tabáquica.
- Urgencias psiquiátricas en paciente adulto y pediátrico para enfermería.
- Aspectos básicos de la enfermería en el ámbito escolar.

El número total de plazas en la oferta formativa para recién egresados fue de: 311 alumnos.

4.2.4 Actividades formativas presenciales e híbridas del COEJ.

Las actividades formativas llevadas a cabo por el COEJ durante el año 2025 en esta modalidad, han ido destinadas a dar respuestas a las necesidades formativas que los/as colegiados/as plantearon en la encuesta de necesidades formativas. A la misma vez, se ha dado respuesta a uno de los compromisos de esta junta de gobierno, la descentralización de la formación, algo que ha sido muy valorado y así nos lo han transmitido los/as colegiados/as. Las reformas de las aulas de formación, han marcado y limitado el calendario de las formaciones presenciales.



La oferta formativa en esta modalidad ha ido destinada a las siguientes temáticas:

- Ecografía vascular, punción ecoguiada y cuidados DAV.
- Heridas agudas, crónicas y agudas cronicadas. Atención básica.
- Soporte Vital en el Adulto.
- Afrontamiento y prevención de agresiones: herramientas para enfermeras.

El número total de alumnos que han llevado a cabo una acción formativa en esta modalidad ha sido de: 160 alumnos.

4.2.5 Formación becada por el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

Ayudar y apoyar a formaciones específicas que puedan ser de interés para los/as colegiados/as es fundamental como colegio profesional y más aún, cuando se trate de formaciones multidisciplinares o que el colegio no pueda ofrecer por sus propios medios. Por este motivo es que durante el año 2025 el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha becado plazas formativas en las siguientes formaciones:

- Curso multidisciplinar de entrenamiento en Distocia de Hombros impartido por Sociedad Andaluza de Obstetricia y Ginecología y Grupo Español de Seguridad Obstétrica. Destinado a matronas. Número total de plazas becadas: 14 plazas.
- Expertos Universitarios en diferentes áreas competenciales ofertados por ISFOS: Número total de plazas becadas: 49 plazas.

4.3. Acreditación y alianzas.

El plan de formación ofrecido por el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén en sus diferentes modalidades, es un plan de formación acreditado, para que pueda ser utilizado en las diferentes bolsas de empleo o procesos selectivos, en el caso de que los/as colegiados/as lo necesiten.

Con la finalidad de dar respuesta a los nuevos retos y transformaciones que se van a llevar a cabo con respecto al desarrollo de las especialidades enfermeras y áreas competenciales, en los próximos años, desde el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, durante este año se ha comenzado a trabajar en la puesta en marcha de micro credenciales de formación, en colaboración con la UJA.

A la misma vez se ha mantenido contacto con las diferentes sociedades científicas de especialidades enfermeras para colaborar de forma conjunta en acciones formativas y de desarrollo de las especialidades.



4.4. Compromisos de mejora.

Tras el análisis del plan formativo llevado a cabo y los resultados obtenidos, desde la comisión de formación continuada del Colegio Oficial de Enfermería, se plantean los siguientes retos:

- Volver a conocer las necesidades formativas de los/as colegiados/as a través de una encuesta de necesidades formativas.
- Aumentar el número de plazas de formación presencial y formato híbrido.
- Potenciar el acceso y uso de la plataforma de formación SALUSONE para la formación online.
- Reforzar la formación en competencias transversales: liderazgo, investigación, innovación, calidad, ética profesional.
- Inicio del proyecto del aula de simulación del COEJ

5. Servicios jurídicos, laborales y apoyo profesional

Los servicios jurídicos, laborales y de apoyo profesional constituyen uno de los **pilares fundamentales de la función colegial**, al garantizar la protección, el respaldo y el acompañamiento integral de las personas colegiadas en el ejercicio de su actividad profesional.

Durante el ejercicio evaluado, el Colegio ha reforzado su papel como **estructura de apoyo permanente**, ofreciendo asesoramiento especializado, orientación ante situaciones de conflicto o incertidumbre profesional y herramientas preventivas que contribuyen tanto a la **seguridad jurídica** como al **bienestar laboral y emocional** de las personas colegiadas.

Estos servicios se enmarcan en los principios de **defensa de la profesión, cumplimiento deontológico, mejora de la empleabilidad, prevención de riesgos legales y psicosociales, y garantía de un ejercicio profesional ético, seguro y digno**, adaptándose progresivamente a los cambios normativos, laborales y sociales que afectan a la profesionales.

Así mismo los servicios jurídicos del ICOEJ, han prestado atención jurídica inmediata a los casos de agresiones a las profesionales de enfermería de nuestra provincia.

5.1. Asesoría jurídica y deontológica

Contenido y acciones

El Colegio ha prestado un servicio continuado de **asesoramiento jurídico y deontológico**, dirigido a resolver dudas, prevenir conflictos y orientar a las personas colegiadas ante situaciones derivadas de su ejercicio profesional.

Las actuaciones desarrolladas han incluido:



- Atención personalizada de consultas jurídicas relacionadas con el ejercicio profesional, contratación, responsabilidad profesional, relaciones laborales y procedimientos administrativos.
- Atención jurídica a los profesionales víctimas de agresiones en el trabajo.
- Orientación previa a la interposición o recepción de reclamaciones.
- Apoyo técnico en la interpretación de normativa vigente que afecta a la profesión.
- Coordinación con órganos colegiales competentes cuando ha sido necesario.

Resultados

- Resolución satisfactoria de un elevado porcentaje de consultas sin necesidad de escalar a procedimientos formales. 905 consultas en total.
- Mejora de la seguridad jurídica percibida por las personas colegiadas.
- Reducción de situaciones de riesgo legal mediante intervenciones preventivas.
- Refuerzo de la cultura ética y deontológica en el ejercicio profesional.

Evidencias

- Registro de consultas atendidas (jurídicas y deontológicas).
- Informes de actuación y seguimiento de casos.
- Documentación de orientaciones emitidas.
- Actas de coordinación con órganos colegiales.

Indicadores

- Número de consultas jurídicas atendidas por asesoría laboral: 390. Número de consultas asesoría jurídica atendidas por asesoría laboral: 515.
- Tiempo de respuesta a consultas jurídicas urgentes: Menos de 24h.
- Tiempo de respuesta a consultas jurídicas NO urgentes: aprox. 72h.

Compromisos de mejora

- Mejorar los tiempos de respuesta mediante protocolos internos más ágiles.
- Elaborar documentos guía sobre consultas frecuentes.
- Incrementar acciones formativas preventivas en materia jurídica y deontológica.
- Monitorizar grado de satisfacción de las personas atendidas por la asesoría jurídica

5.2. Orientación laboral y empleo

Contenido y acciones

El Colegio ha desarrollado acciones orientadas a **mejorar la empleabilidad**, facilitar la inserción laboral y apoyar la progresión profesional de las personas colegiadas, especialmente en contextos de cambio o incertidumbre laboral.



Entre las principales actuaciones destacan:

- Difusión de ofertas de empleo relevantes para la profesión.
- Orientación individualizada sobre salidas profesionales, itinerarios laborales y opciones de desarrollo.
- Apoyo en la interpretación de contratos laborales y condiciones de empleo.
- Asesoramiento en procesos de acceso al empleo público o privado.
- Información sobre recursos formativos vinculados a la mejora de la empleabilidad.

Resultados

- Mayor acceso a información laboral actualizada y fiable.
- Incremento del conocimiento de las distintas salidas profesionales.
- Mejora de la capacidad de toma de decisiones laborales informadas.
- Acompañamiento efectivo en etapas de transición profesional.

Evidencias

- Relación de ofertas difundidas.
- Comunicaciones informativas enviadas a las personas colegiadas.
- Informes de orientación individualizada.

Indicadores

- Número de ofertas de empleo difundidas: 150 (SAS, Sistema Nacional de Salud, otros servicios de salud de otras comunidades y empresas privadas).

Compromisos de mejora

- Ampliar la red de entidades colaboradoras para la difusión de empleo.
- Crear recursos informativos específicos sobre salidas profesionales emergentes.
- Reforzar la orientación laboral para personas recién colegiadas.

5.3. Seguro de responsabilidad civil y coberturas

Contenido y acciones

El Colegio ha garantizado a las personas colegiadas el acceso a un **seguro de responsabilidad civil profesional**, como elemento clave para la protección frente a posibles reclamaciones derivadas del ejercicio profesional.

Las acciones desarrolladas han incluido:

- Gestión y mantenimiento de la póliza colectiva.
- Información clara y accesible sobre coberturas, límites y exclusiones.



- Atención a consultas relacionadas con siniestros y procedimientos de activación del seguro.
- Acompañamiento inicial en la tramitación de incidencias.

Resultados

- Protección efectiva frente a riesgos derivados del ejercicio profesional.
- Mayor tranquilidad y seguridad en la práctica diaria.
- Uso adecuado y consciente de las coberturas disponibles.
- Reducción de incertidumbre ante posibles reclamaciones.

Evidencias

- Documentación de la póliza vigente.
- Registros de consultas atendidas sobre el seguro.
- Informes de siniestros gestionados (cuando proceda).
- Comunicaciones informativas a las personas colegiadas.

Indicadores

- Se ha dado cobertura, por parte del seguro de vida colegial, a la familia de dos colegiados fallecidos en 2025.

Compromisos de mejora

- Mejorar la comunicación explicativa sobre coberturas y procedimientos.
- Revisar periódicamente la adecuación de la póliza a la realidad profesional.

5.4. Prevención y apoyo psicosocial (si aplica)

Actualmente se está trabajando con la vocalía de salud mental, en la posible implementación de un servicio de prevención y apoyo psicosocial para los colegiados que lo precisen.

6. Comunicación, imagen pública y relación con medios

En 2025 la comunicación del Colegio se concibió como herramienta de servicio: informar con rigor, reforzar la confianza institucional y traducir la evidencia enfermera a mensajes útiles para ciudadanía, medios e instituciones. La estrategia se articuló sobre la web corporativa y la Sala de Prensa, el trabajo proactivo con medios (notas, entrevistas y radio), y campañas de visibilidad vinculadas a hitos del calendario profesional.



6.1. Estrategia de comunicación

Líneas estratégicas aplicadas:

- Transparencia: priorizar publicaciones verificables y enlazables.
- Utilidad pública: divulgar cuidados y competencias (p. ej., acciones en calle el 12 de mayo).
- Reivindicación responsable: déficit de enfermeras/matronas, seguridad frente a agresiones y desarrollo competencial.
- Coherencia institucional: alineamiento con mensajes del CAE y del CGE cuando procedió.

6.2. Web, redes sociales y boletines

Canales propios y repositorios de publicaciones:

- Web corporativa y Sala de Prensa (notas, convocatorias y actividades).
- Redes sociales corporativas (difusión de actos, campañas y formación).
- Boletines informativos internos (cuando se emitieron) y comunicación directa con colegiados.

En esta Memoria se incluyen enlaces directos a las comunicaciones localizadas en web/medios (Anexo C).

6.3. Medios de comunicación: notas y entrevistas

6.3.1 Introducción

El COEJ ha tenido una actividad intensa durante 2025 en todos los ámbitos, también en el campo de la Comunicación. De hecho, se ha realizado un trabajo ingente en offline y online, especialmente en la parte digital y en general en comunicación tanto interna como externa. Especialmente destacable resulta el volumen de trabajo desarrollado en redes sociales y página web colegial. Veamos.

6.3.2 Redes sociales

Las redes sociales han abarcado gran parte del trabajo con post diarios, gráficos y vídeos. Desde el año pasado el COEJ cuenta también con un perfil de Linkedin.

Los perfiles del COEJ en redes sociales suman **10.075 seguidores**. Se distribuyen de la siguiente manera:

Facebook: 4.261 seguidores

X: 3.493 seguidores

Instagram: 2.148

Linkedin: 173 seguidores



El trabajo en redes sociales abarca la actividad colegial, la actualidad de la profesión, de la sanidad, formaciones, hitos conseguidos por enfermeros y enfermeras y, sobre todo, se le da voz al día a día del colectivo otorgándole un protagonismo sin precedentes a la masa colegial.

Estas son algunas de las publicaciones más destacadas en redes sociales:

Enero

- Gráfico EIR.
- Fotos y vídeo de la recepción de los Reyes Magos en el colegio.
- Gráfico cursos enfermería.
- Gráfico anuncio foro debate situación de las matronas en la provincia de Jaén.
- Fotos presentadas a la iniciativa #FotoEnfermería.
- Gráficos del informe de “Situación actual y estimación de la necesidad de enfermeras en España, 2024”.
- Foto Antonio Álamo y Ana Pastor convenio para seguro de vida.
- Infografía infecciones respiratorias.
- Consejos examen EIR 2025.
- Fotos y noticia situación de las matronas en la provincia.
- Gráficos formación.
- Foto encuentro del Colegio con la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental #AEESME.
- Vídeo #Convozenfermera Marta Jiménez y Nuria González.
- Oferta de empleo para enfermera.

Febrero

- Gráfico y noticia balance de la actividad del colegio en los últimos seis meses.
- Gráfico Día Mundial contra el cáncer.



- Gráfico festividad de San Juan de Dios.
- Gráficos formación.
- Fotos curso de Deontología Avanzado.
- Gráfico XI Jornada #3esalud.
- Fotos visita a centros médicos.
- Gráfico grupo de apoyo a la investigación enfermera.
- Gráfico referente a la entrevista de Antonio Álamo en Onda Cero.
- Gráfico viaje a Uzbekistán.
- Gráfico presencia en los medios.
- Vídeo entrevista a Antonio Álamo en 7TV.
- Nueva enfermera doctora.
- Foto reunión con la Asociación Andaluza de Enfermería Pediátrica (ASAENPE).
- Fotos, vídeos y noticia Jornada cuidados geriátricos.
- Aclaración sobre cuotas colegiales.
- Felicitación día de Andalucía.

Marzo

- Novedades SalusOne.
- Gráfico solidaridad enfermera.
- Vídeo Día Internacional de la Mujer.
- Fotos y vídeos de la festividad de San Juan de Dios.
- Programa #3e3salud.
- Vídeo del Día Europeo contra las agresiones a profesionales sanitarios.
- Gráfico Banco de recursos.
- Vídeo invitación a la Carrera de la salud.



- Fotos sesión ordinaria presencial de la Junta de Gobierno.
- Programación viajes colegio.
- Fotos toma de posesión de la nueva directiva del Colegio Oficial de Médicos de Jaén.
- Fotos Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna “Lactar y Mimar”.
- Vídeo Día del Trastorno Bipolar.
- Vídeo Día contra el cáncer de colón.

Abril

- Gráficos Día Mundial del Autismo.
- Fotos viaje colegio.
- Fotos carrera por la salud.
- Gráfico Día Mundial de la salud.
- Fotos y vídeos jornada #e3salud.
- Novedades SalusOne.
- Vídeo #convozenfermera María Ángeles Luque.
- Gráfico Día Internacional de la enfermería.
- Vídeo Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo.
- Gráficos formación colegio.
- Gráfico frigorífico y apagón.
- Fotos taller formativo policía local y personal del Ayuntamiento.

Mayo

- Gráfico iniciativa Día Internacional de la Matrona.
- Vídeos Día Internacional de la matrona.



- Gráfico nuevo apartado en la web para matronas.
- Gráfico Primer día del deporte y la salud en Andújar.
- Vídeo previo del Día Internacional de la enfermería.
- Fotos y vídeo actividades Día Internacional de la Enfermería.
- Vídeo curso “Heridas agudas, crónicas y agudas cronificadas. Atención básica”.
- Gráficos formación.
- Fotos residentes.
- Gráfico aprobado el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería.
- Vídeo curso sobre Ecografía vascular, punción ecoguiada y cuidados.
- Gráfico encuesta.
- Fotos participación I Foro de Colegios Profesionales de Jaén.

Junio

- Fotos participación en las Jornadas de Orientación Profesional.
- Entrevista de Antonio Álamo en Cadena Ser.
- Fotos Jornada Presencial de “Conectados por el Cribado”.
- Gráficos sobre la encuesta sobre la valoración de la profesión enfermera.
- Gráfico ofertas de empleo.
- Vídeo recomendaciones por altas temperaturas.
- Fotos junta de Gobierno.
- Vídeo #convozenfermera Francisco José Serrano Martínez.
- Vídeo #convozenfermera Rosa Armijo.



Julio

- Vídeo asesoría jurídica.
- Gráfico premio al mejor trabajo fin de máster.
- Gráficos formación y SalusOne.
- Gráfico cuestionario balance un año de la Junta de Gobierno.
- Gráfico apoyo a la dirección de enfermería saliente.
- Gráfico entrevista de Charo Merino en Cadena Ser.
- Vídeo balance del primer año de gestión.
- Gráfico premio a la mejor enfermera interna residente.
- Fotos visitas centros de salud y hospitales.
- Vídeo gestiones telemáticas de la web del colegio.

Agosto

- Gráfico premio de fotografía enfermeras reales.
- Gráfico grupo de trabajo de enfermería pediátrica.
- Nota de prensa colegio.
- Gráficos semana mundial de la lactancia materna.
- Gráfico convenio de colaboración.
- Vídeo trámites ventanilla única.
- Gráficos formación.
- Gráfico premio a la mejor tesis doctoral.
- Gráfico Día del deporte y la salud del colegio.

Septiembre

- Gráficos Día Internacional de la salud mental.



- Gráfico Encuentro Provincial de matronas.
- Gráfico canal de whatsapp del Colegio.
- Vídeo #Convozenfermera Ángel Moral.
- Vídeo solidaridad enfermera.
- Gráficos formación.
- Vídeo #Convozenfermera Isabel M^a Martínez.
- Vídeo curso de suelo pélvico.
- Vídeo del curso “Heridas agudas, crónicas y agudas cronicificadas. Atención básica”.
- Foto reunión con la Sociedad Andaluza de Enfermería del Trabajo.
- Fotos y vídeo Encuentro Provincial de matronas.
- Gráfico programación feria de San Lucas.

Octubre

- Fotos sesión ordinaria de la comisión plenaria de Junta de Gobierno del COEJ.
- Fotos visitas a centros de salud.
- Gráfico candidaturas a los premios del Colegio.
- Vídeo Día Mundial de la Salud Mental.
- Gráfico nuevos convenios.
- Fotos reunión con la Delegación de Desarrollo Educativo.
- Fotos y vídeos feria.
- Gráfico Día del cáncer de mama.
- Condena agresión.
- Gráfico premio de fotografía “enfermeras reales”.



- Vídeo Día Mundial del Ictus.
- Vídeo curso formativo sobre "Soporte Vital Avanzado en Adultos".

Noviembre

- Programación Jornada #enferjaén.
- Gráfico I Encuentro de Enfermería del Trabajo.
- Fotos voluntarios en el hospital de Bol-la de los Campamentos de Refugiados Saharauis.
- Fotos seminario de “Entrenamiento en emergencias obstétricas”.
- Fotos “Jornadas de actuaciones sanitarias para primeros intervintentes”.
- Vídeo #Convozenfermera Verónica García García.
- Gráfico 25N.
- Fotos y vídeos #Enferjaén.
- Vídeo Día Internacional de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

Diciembre

- Fotos y vídeo I Encuentro de Enfermería del Trabajo del COEJ..
- Gráfico concurso infantil de postales navideñas.
- Vídeo del curso “Afrontamiento y prevención de agresiones: herramientas para enfermeras”.
- Gráfico seguimiento de medios de comunicación.
- Gráfico Encuentro Navideño.
- Fotos junta de gobierno del colegio.
- Vídeo felicitación navideña.
- Fotos de la primera mujer catedrática de Enfermería de la Universidad de Jaén.
- Balance del año de Antonio Álamo.



-Gráfico premios de investigación,

6.3.3 Notas de prensa y convocatorias:

Enero

Reyes magos

Asamblea

Más de 800 enfermeras se jubilarán en los próximos 10 años en Jaén, más de 10.600 en toda Andalucía

Febrero

El enfermero jiennense Juan Carlos Muñoz gana el Premio a la Mejor Tesis Doctoral en la Jornada de Investigación del Colegio de Enfermería de Sevilla

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén traslada al Instituto Andaluz de la Mujer su preocupación por la falta de matronas en la provincia

El Colegio de Enfermería de Jaén organiza mañana la I Jornada sobre Actualización en Cuidados Geriátricos y Gerontológicos

La I Jornada sobre Actualización en Cuidados Geriátricos y Gerontológicos pone en valor el importante papel de la enfermera en el cuidado integral de los mayores

Nota Con voz enfermera

Marzo:

El Colegio de Enfermería de Jaén celebra mañana, 8 de marzo, la festividad de su patrón, San Juan de Dios

El Colegio de Enfermería de Jaén reivindica el papel de la enfermería especializada y la necesidad de incrementar profesionales para dar respuesta a los retos sanitarios

El COEJ informa del aumento de un 19% de las agresiones a sanitarios en 2024

Abil

El Colegio de Enfermería de Jaén condena la agresión sufrida por enfermeras en el Servicio de Urgencias del Hospital de Alta Resolución de Alcaudete



Más de 400 enfermeras de todo el país participan mañana en Jaén en la XI Jornada Internacional #3esalud

La Jornada #3esalud pone en valor la importancia de las enfermeras en el cuidado de la población

*Programa especial COPE

Reunión sobre matronas con la delegada de Salud

Mayo

El Colegio de Enfermería de Jaén celebra el próximo lunes, 12 de mayo, el Día internacional de la Enfermería, con un acto lúdico en Roldán y Marín a las 12:45 horas

La enfermería sale a la calle en su Día Internacional para difundir la ciencia del cuidado y reivindicar una apuesta seria por la profesión

El Colegio de Enfermería de Jaén celebra mañana en Linares una jornada para profesionales con motivo de su Día Internacional

Enfermeras avanzan en investigación y enfermería basada en la evidencia en una jornada en Linares

Julio

El Colegio de Enfermería califica de “muy preocupante” la falta de enfermeras que sufren las plantillas de los centros sanitarios

Desde el COEJ piden un procedimiento ágil de contratación, especialmente en los meses de verano, para contar con un número suficiente de enfermeras que garantice una asistencia de calidad

El Colegio de Enfermería insta a priorizar la calidad asistencial de los pacientes y apoya a la Dirección de Enfermería saliente del Hospital de Jaén

El Colegio de Enfermería reclama un registro abierto y transparente para minimizar las agresiones a enfermeras

Septiembre

El Colegio de Enfermería pide crear más plazas de enfermería especialista para abordar la salud mental desde la infancia



El Colegio de Enfermería de Jaén pide una enfermera escolar para cada centro educativo

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebra mañana el Encuentro Provincial de Matronas

El COEJ destaca la falta de matronas, especialmente en Atención Primaria, en la provincia de Jaén

Octubre

El Colegio de Enfermería de Jaén condena la agresión sufrida por una auxiliar de Enfermería en el Hospital de San Agustín de Linares

Convocatoria feria

Nota recepción institucional

Nota jubilados

Nota niños

Noviembre

El Colegio de Enfermería de Jaén celebra mañana la edición XII de la Jornada Provincial #enferjaén

La XII Jornada #enferjaen sitúa a la Enfermería en el centro del debate sobre salud, ciencia y sociedad

Diciembre

El Colegio de Enfermería de Jaén organiza mañana el I Encuentro de Enfermería del Trabajo

El I Encuentro de Enfermería del Trabajo realza el papel de la enfermera para promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores

6.3.4 Algunas apariciones en prensa:

El Colegio de Enfermería de Jaén ha tenido presencia en los principales medios de comunicación escritos, digitales y audiovisuales.



Destacable la presencia en radios como Radio Jaén - Cadena Ser, Radio Linares - Cadena Ser, Onda Cero o Canal Sur Radio y Televisión y en medios digitales como Extra Jaén, Hora Jaén o La Contra de Jaén.

<https://extrajaen.com/jaen/los-reyes-magos-visitan-el-lunes-el-colegio-de-enfermeria-de-jaen>

<https://cadenaser.com/andalucia/2025/12/02/jaen-acoge-las-primeras-jornadas-provinciales-de-enfermeria-del-trabajo-un-encuentro-pionero-para-visibilizar-una-especialidad-clave-y-aun-escasa-radio-jaen/>

<https://cadenaser.com/andalucia/2025/07/03/el-colegio-de-enfermeria-de-jaen-preocupado-por-la-falta-de-enfermeras-en-centros-sanitarios-radio-jaen/>

<https://diarioenfermero.es/enferjaen-debate-salud-ciencia-2025/>

<https://www.extrajaen.com/jaen/el-colegio-de-enfermeria-de-jaen-condena-la-agresion-a-enfermeras>

<https://extrajaen.com/actualidad/actos-en-jaen-el-proximo-lunes-con-motivo-del-dia-de-la-enfermeria>

<https://www.horajaen.com/2025/03/04/el-colegio-de-enfermeria-de-jaen-celebra-la-festividad-patronal-de-san-juan-de-dios-2025/>

<https://www.diariojaen.es/jaen/la-enfermeria-jiennense-se-reivindica-en-su-dia-internacional-BD10642047>

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-destacan-jaen-papel-enfermeria-trabajo-dentro-salud-publica-prevencion-riesgos-laborales-20251202190532.html>

<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/30468>

6.4. Campañas y posicionamientos

Campañas y posicionamientos con evidencia pública:

- Día Internacional de la Enfermería (12 de mayo): 'Pregunta a tu Enfermera' y divulgación de la ciencia del cuidado.
- Prevención de agresiones a profesionales: formación específica y llamada a reforzar medidas de seguridad.
- Recursos humanos: visibilización del déficit de enfermeras y, específicamente, de matronas en la provincia.
- Desarrollo competencial: apoyo a iniciativas de orden de dispensación enfermera y proyectos piloto.



7. Actividad científica, innovación y calidad

La actividad científica e innovadora del Colegio en 2025 se centró en generar espacios de intercambio, divulgación y actualización profesional, y en apoyar iniciativas que conectan cuidados, tecnología y seguridad del paciente. Los hitos listados a continuación se basan en publicaciones oficiales y cobertura mediática verificable.

7.1. Jornadas y proyectos.

Principales jornadas y proyectos con evidencia pública:

- I Jornada Actualización en Cuidados Geriátricos y Gerontológicos (20 de Febrero de 2025)
- Jornada Internacional #3eSalud (abril): eSalud, innovación y cuidados; cobertura en medios regionales y nacionales.
- Formación a casi 200 profesionales sobre prevención y actuación ante agresiones (marzo).
- Encuentro Provincial de Matronas (septiembre): análisis de necesidades y cobertura territorial.
- Proyecto piloto de solicitud de Orden de Dispensación Enfermera (octubre).
- I Encuentro de Enfermería del Trabajo (diciembre): foro de especialidad y actualización.

7.2. Publicaciones y producción científica

Publicaciones y producción científica:

- Difusión de eventos y contenidos profesionales a través de Sala de Prensa.
- Impulso y visibilidad de jornadas temáticas (eSalud, enfermería del trabajo, matronas).

7.3. Investigación, innovación y transferencia

Investigación, innovación y transferencia:

- Participación en iniciativas de innovación organizativa (p. ej., sistema de solicitud de orden de dispensación).
- Coordinación con actores sanitarios y educativos en líneas de prevención (p. ej., ictus).

7.4. Calidad asistencial y seguridad del paciente

Calidad asistencial y seguridad del paciente:

- Formación y posicionamiento frente a agresiones a profesionales sanitarios.
- Acciones de prevención y educación sanitaria en colaboración interinstitucional.
- Enfoque transversal de seguridad y calidad en las campañas y eventos públicos.



8. Acción social, cooperación y responsabilidad corporativa

La acción social, la cooperación y la responsabilidad corporativa constituyen un eje transversal de la actuación colegial, orientado a reforzar el compromiso ético, social y solidario de la corporación, tanto con las personas colegiadas como con la sociedad en su conjunto. Durante el ejercicio 2025, el Colegio ha impulsado iniciativas destinadas a apoyar a colegiados en situaciones de vulnerabilidad, fomentar la cooperación institucional y social, promover la igualdad y la conciliación, y avanzar hacia un modelo de funcionamiento más sostenible y respetuoso con el entorno.

Estas actuaciones se alinean con los principios de buen gobierno, cohesión profesional, equidad, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, integrándose en la planificación estratégica del Colegio como un valor añadido a su función representativa y de servicio público.

Objetivos generales del área:

- Contribuir activamente a la cooperación, la solidaridad y la acción social.
- Prestar asesoramiento a los colegiados que desean participar en programas de cooperación internacional.
- Reducir el impacto ambiental de la actividad colegial y fomentar una cultura de sostenibilidad (política de papel 0).

8.1. Cooperación y solidaridad

Contenido, acciones y desarrollo

Durante el ejercicio, el Colegio ha participado en iniciativas de cooperación y solidaridad, tanto a nivel institucional como en colaboración con entidades sociales. Estas actuaciones han incluido el apoyo a campañas solidarias, la participación en proyectos de cooperación social y la colaboración con otras organizaciones para la promoción del bienestar comunitario.

Se ha fomentado, además, la implicación voluntaria de las personas colegiadas en acciones solidarias, reforzando el papel social de la profesión.

Resultados obtenidos

- Contribución activa a iniciativas solidarias y de cooperación.
- Refuerzo de la imagen social del Colegio.
- Mayor implicación y sensibilización del colectivo colegial.

Evidencias

- Convenios y acuerdos de colaboración.



- Comunicaciones y campañas informativas.
- Memorias de actividades solidarias.

Indicadores

- Se ha destinado una partida presupuestaria para ayuda social por cada trimestre del año. Con un total de 3000€ concedidos.
- Se ha colaborado con Cruz Roja en el reparto de ayuda humanitaria, proveniente del CGE, a personas vulnerables.
- Se han registrado 12 solicitudes de ayuda social en 2025 por parte de diferentes asociaciones.

Compromisos de mejora

- Diseñar un plan anual de cooperación y acción social.
- Consolidar alianzas estables con entidades sociales.
- Incrementar la participación activa de los colegiados.

8.2. Sostenibilidad y compromiso ambiental

Contenido, acciones y desarrollo

El Colegio ha iniciado y consolidado medidas orientadas a reducir el impacto ambiental de su actividad, promoviendo un uso más eficiente de los recursos y fomentando prácticas sostenibles en su funcionamiento diario. Estas actuaciones se han centrado en la digitalización de procesos, la reducción del consumo de papel y la sensibilización ambiental.

Asimismo, se ha integrado el compromiso ambiental como un valor transversal en la planificación y gestión colegial.

Resultados obtenidos

- Reducción progresiva del uso de papel y consumibles.
- Mayor digitalización de trámites y comunicaciones.
- Sensibilización del colectivo colegial en materia ambiental.

Evidencias

- Procedimientos digitalizados.
- Comunicaciones electrónicas.
- Registros de consumo y gestión interna.



Indicadores

- Se ha digitalizado el 100% de la documentación existente en el colegio.
- Reducción estimada del consumo de papel en un 95%.

Compromisos de mejora

- Avanzar hacia una gestión colegial más sostenible.
- Establecer objetivos anuales de reducción de impacto ambiental.
- Integrar criterios de sostenibilidad en la contratación y compras.

9. Infraestructura, digitalización y seguridad

Durante el ejercicio, el Colegio ha llevado a cabo una **transformación significativa de su infraestructura física y digital**, orientada a modernizar los servicios, reforzar la seguridad de la información y garantizar la continuidad de la actividad colegial ante escenarios adversos.

Este proceso se ha sustentado en tres ejes estratégicos:

1. **Adecuación de la sede y optimización de los recursos materiales**, con motivo del traslado a una nueva ubicación.
2. **Impulso decidido de la digitalización**, tanto de la gestión documental como de la atención colegial a través de la ventanilla única.
3. **Refuerzo de la seguridad, la protección de datos y la continuidad de la atención a los colegiados.**

El objetivo general ha sido **mejorar la eficiencia operativa, la accesibilidad de los servicios, la transparencia y la confianza de las personas colegiadas**, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad y resiliencia de la organización.

9.1. Sede, recursos materiales y mantenimiento

Contenido y acciones

- **Traslado a la nueva sede colegial**, con un proceso planificado que ha permitido asegurar la continuidad del servicio durante la transición.
- Adecuación de los espacios a las nuevas necesidades organizativas: zonas de atención al público, áreas de trabajo interno, salas de reuniones y espacios polivalentes.
- Renovación y reorganización de recursos materiales (equipamiento informático, mobiliario, sistemas de archivo y otros).
- Implantación de criterios de **eficiencia funcional y sostenibilidad** en el uso de los espacios.



Resultados

- Mejora de la accesibilidad y de la experiencia de atención presencial.
- Incremento de la eficiencia interna en los flujos de trabajo.

Evidencias

- Se está trabajando en la elaboración de un inventario de los bienes materiales de la organización colegial.

Indicadores

- % de servicios operativos sin interrupción durante el traslado: el servicio de ventanilla estuvo interrumpido durante 24h.
- Nº de incidencias logísticas registradas tras el cambio de sede: han sido nulas las incidencias producidas durante el proceso de cambio de sede.

Compromisos de mejora

- Plan de mantenimiento preventivo anual de la sede.
- Evaluación periódica de necesidades materiales y de accesibilidad.
- Incorporación progresiva de criterios de sostenibilidad ambiental.

9.2. Sistemas de información y ciberseguridad

Contenido y acciones

- **Digitalización progresiva de la documentación colegial**, priorizando expedientes administrativos, registros internos y documentación histórica relevante.
- Modernización de los sistemas de gestión y del archivo digital, reduciendo la dependencia del soporte papel.
- Evolución de la **ventanilla única**, facilitando la realización de trámites telemáticos y mejorando la trazabilidad de las solicitudes.
- Medidas básicas de ciberseguridad: control de accesos, copias de seguridad periódicas y actualización de sistemas.

Resultados

- Aumento significativo del volumen de trámites realizados en formato digital.
- Mejora en los tiempos de respuesta y en la eficiencia administrativa.
- Mayor adopción de los canales digitales por parte de las personas colegiadas.



Evidencias

- Registros de digitalización documental.
- Estadísticas de uso de la ventanilla única.
- Informes de incidencias tecnológicas y resoluciones.

Indicadores

- % de documentación colegial digitalizada: 100%
- % de trámites realizados de forma telemática: 100%
- Tiempo medio de resolución de solicitudes: 24h
- Nº de incidencias tecnológicas críticas: ninguna.

Compromisos de mejora

- Continuar con la digitalización integral del archivo colegial.
- Refuerzo progresivo de las medidas de ciberseguridad.
- Programas de acompañamiento y formación para facilitar la adopción digital.

9.3. Protección de datos y privacidad

Contenido y acciones

- Desarrollo y actualización de las **políticas de protección de datos personales de las personas colegiadas**, conforme al RGPD y a la normativa vigente.
- Revisión de los procedimientos de recogida, almacenamiento y tratamiento de datos.
- Información transparente a las personas colegiadas sobre sus derechos y el uso de sus datos.
- Integración de la protección de datos como eje transversal de la digitalización.

Resultados

- Refuerzo de la confianza de las personas colegiadas en los sistemas del Colegio.
- Reducción del riesgo de brechas de seguridad o usos indebidos de la información.

Evidencias

- Documentación de políticas y protocolos de protección de datos.
- Cláusulas informativas y consentimientos.
- Registros de actividades de tratamiento.



- El colegio cuenta con un delegado externo de protección de datos, encargado del cumplimiento de la normativa en este respecto y del asesoramiento del personal del colegio en esta materia.
- En 2025, con motivo de la apertura de la nueva sede, se ha procedido a solicitar una auditoría de protección de datos por parte de este delegado.

Indicadores

- Nº de incidencias o reclamaciones en materia de protección de datos: ninguna.
- % de procedimientos revisados y adaptados al RGPD: el 100%
- Nivel de conocimiento del personal sobre protección de datos: avanzado.

Compromisos de mejora

- Revisión anual de las políticas de privacidad.
- Formación continua del personal en protección de datos.
- Refuerzo de la cultura de confidencialidad y responsabilidad.

9.4. Continuidad de negocio y planes de contingencia

El Colegio ha incorporado de forma progresiva una **visión preventiva y planificada de los riesgos**, orientada a asegurar el correcto funcionamiento de la organización, la prestación de los servicios colegiales y la protección de los intereses de las personas colegiadas ante posibles incidencias internas o externas.

Este enfoque se fundamenta en el **Documento de Gestión de Riesgos**, que actúa como marco de referencia para la identificación, análisis y tratamiento de los principales riesgos que pueden afectar a la actividad colegial, especialmente en un contexto de transformación digital, reorganización de infraestructuras y cambio organizativo.

Los **riesgos prioritarios identificados** con impacto directo en el funcionamiento del Colegio son:

- **Incidencias tecnológicas** que puedan afectar a los sistemas de información, a la ventanilla única o al acceso a la documentación digitalizada.
- **Resistencia al cambio y a la adopción de nuevos procesos**, con especial incidencia en la digitalización y en la modernización de la gestión.
- **Limitaciones económicas o retrasos en financiación**, que pueden condicionar el desarrollo de actuaciones estratégicas.
- **Sobrecarga o insuficiencia de recursos humanos**, en un contexto de ampliación de funciones y servicios.
- **Situaciones excepcionales externas** (crisis sanitarias, emergencias u otros eventos imprevistos) que alteren la actividad presencial o la planificación ordinaria.



- **Dificultades en el seguimiento y evaluación de resultados**, derivadas de la falta de indicadores sistematizados.

Líneas de respuesta y planes de actuación

En coherencia con los riesgos detectados, el Colegio ha definido y/o previsto las siguientes **líneas de respuesta y planes de actuación**, orientadas a mantener la actividad esencial y a minimizar el impacto de las incidencias:

1. Plan de respuesta ante incidencias tecnológicas

- Sistemas de copia de seguridad y recuperación de la documentación digitalizada.
- Mantenimiento de canales alternativos de atención a las personas colegiadas.
- Implantación progresiva y validada de nuevas herramientas digitales.

2. Plan de adaptación organizativa y al cambio

- Acciones de información, acompañamiento y formación dirigidas al personal y a las personas colegiadas.
- Comunicación clara y anticipada de los cambios en procedimientos y servicios.
- Identificación de referentes internos que faciliten la transición.

3. Plan de priorización y ajuste económico

- Identificación de servicios esenciales y actuaciones prioritarias.
- Ajuste flexible de la planificación ante posibles restricciones presupuestarias.
- Exploración de vías de colaboración y financiación complementaria.

4. Plan de refuerzo operativo y de recursos

- Revisión periódica de cargas de trabajo y procesos internos.
- Posibilidad de apoyos externos puntuales para tareas específicas.
- Impulso de la colaboración y participación colegial en acciones concretas.

5. Plan de actuación ante situaciones excepcionales

- Capacidad de adaptación de la actividad colegial a formatos no presenciales.
- Protocolos de comunicación interna y externa para situaciones de incidencia.
- Garantía de atención mínima y continuidad de los servicios esenciales.

6. Plan de seguimiento y mejora

- Revisión periódica del mapa de riesgos y de las medidas adoptadas.
- Implantación progresiva de indicadores de seguimiento.



- Asignación de responsabilidades internas para la supervisión de cada ámbito de riesgo. Existencia de una figura que evalúa cada una de las actividades que se llevan a cabo y vela por el cumplimiento del plan estratégico.

Resultados esperados

- Mayor capacidad de anticipación y respuesta ante incidencias.
- Reducción del impacto de situaciones imprevistas en la actividad colegial.
- Refuerzo de la estabilidad organizativa y de la confianza de las personas colegiadas.

Indicadores

- Nº de riesgos prioritarios con medidas de respuesta definidas: todas las actividades prioritarias cuentan con un plan de respuesta en caso de necesidad.
- Tiempo medio de resolución de incidencias relevantes: 24h.
- Nº de revisiones anuales del documento de gestión de riesgos: una revisión al año.

Compromisos de mejora

- Actualización periódica del Documento de Gestión de Riesgos.
- Integración del enfoque preventivo en la planificación anual.
- Desarrollo progresivo de indicadores de seguimiento y control.

10. Gestión económica (visión general)

Se presenta un resumen ejecutivo de la ejecución económica del ejercicio real hasta el mes de septiembre.

Las cuentas anuales completas, con sus anexos, se incorporan como documentación complementaria y se darán estos resultados en el mes de abril o mayo con la presentación de las cuentas y cierre de gastos de 2025.

10.1. Principales magnitudes



Concepto	Presupuesto (€)	Ejecutado (€)
Ingresos por cuotas a 30 de septiembre	1.107.560,40	73,78% 817.197,16
Donaciones - subvenciones	220.560	13% 26603,50 la mayor parte se ejecuta en el último periodo del año
Ingresos Financieros	6000	66,12%, este año ese es el 100% de ingresos por disminución de los beneficios del banco.
Ingresos Canon arrendamiento	158.097	85% ejecutado, este sería el 100% ya que falta documentación para abrir la segunda parte y empezar a cobrar.
Resultado	tras un análisis parcial el resultado está cuadrado	se presentará definitivo en resumen de cuentas en abril o mayo de 2026
Remanente / tesorería	120000	creación plan de contingencia

10.2. Notas explicativas

- En el presupuesto que vamos a presentar para 2026, se han modificado algunos capítulos para adaptarlos como nos aconseja la asesoría para que sea más fácil de entender, para trabajar ahora y con posterioridad.
- Es difícil cerrar el presupuesto a 31 de diciembre de 2025, ya que solo tenemos analizado en global hasta el 30 de septiembre, en el mes de abril- mayo presentaremos las cuentas definitivas y el global del año y el cierre del año 2025. Nuestra finalidad es que las cuentas del año anterior se cierren en el primer semestre del año.
- Este año los gastos extraordinarios han sido más altos de los esperados, el traslado a la nueva sede, la destrucción de documentación sensible, el transporte de todo el material y mobiliario han supuesto un aumento en esta partida, además tenemos que sumar gastos pendientes de transporte a la OPE, y gastos pendientes de la agencia de viaje han aumentado mucho el gasto en esta partida. Ha pesar de este tipo de dificultades, hemos intentado reducir los gastos.
- La contención de la cuota colegial es uno de los objetivos claros desde el primer momento, este en el año y medio que llevamos se ha contenido en un 11% a este aspecto tenemos que



sumar que la CUOTA COLEGIAL ES DEDUCIBLE AL 100% en la declaración de la renta, no se ha subido el IPC ni en 2025 ni en 2026 y se ha producido una bajada de la cuota.

11. Cumplimiento normativo y buen gobierno

El cumplimiento normativo y el buen gobierno constituyen pilares esenciales de la actuación del Colegio, garantizando una gestión transparente, responsable y alineada con el marco legal y deontológico vigente. Durante el ejercicio, se ha reforzado el enfoque preventivo y sistemático del cumplimiento, integrándose de forma transversal en la toma de decisiones, la gestión económica, la contratación y la relación con las personas colegiadas, proveedores y entidades colaboradoras.

Los objetivos prioritarios han sido asegurar la adecuación permanente a la normativa aplicable, fortalecer la cultura ética y de integridad institucional, prevenir conflictos de interés y consolidar mecanismos de control interno que favorezcan la mejora continua y la rendición de cuentas.

11.1. Normativa aplicable y principales obligaciones

Contenido y acciones

- Identificación y seguimiento de la normativa de aplicación al Colegio: legislación colegial, normativa administrativa, laboral, fiscal, contable, de protección de datos, transparencia y contratación.
- Revisión periódica de estatutos, reglamentos internos y procedimientos para asegurar su adecuación normativa.
- Integración del cumplimiento legal en los procesos de gestión económica, atención colegial y contratación.
- Coordinación con asesoría jurídica para la interpretación y aplicación de cambios normativos relevantes.

Resultados

- Actualización y cumplimiento efectivo de las obligaciones legales y estatutarias.
- Reducción de riesgos derivados de incumplimientos normativos.
- Mayor seguridad jurídica en la actividad colegial y en la toma de decisiones.

Evidencias

- Informes de asesoría jurídica.
- Actas de Junta de Gobierno y Asamblea.
- Reglamentos y procedimientos internos actualizados.
- Registro de comunicaciones y adaptaciones normativas.



Indicadores

- Número de revisiones normativas realizadas en el ejercicio: no procede.
- Incidencias legales detectadas / resueltas: ninguna.
- Grado de actualización de normativa interna (%): no procede.

Compromisos de mejora

- Implantar un calendario anual de revisión normativa sistemática.
- Elaborar una guía interna simplificada de obligaciones legales clave para cargos colegiales.

11.2. Deontología, ética y conflictos de interés

Contenido y acciones

- Promoción activa de los principios deontológicos y éticos de la profesión y de la gestión colegial.
- Vigilancia del cumplimiento del código deontológico en el ejercicio profesional.
- Establecimiento de criterios de prevención y gestión de conflictos de interés en los órganos de gobierno y procesos decisarios.
- Atención y tramitación de consultas o incidencias relacionadas con la ética profesional.

Resultados

- Refuerzo de la integridad institucional y la confianza de las personas colegiadas.
- Prevención de situaciones que puedan comprometer la imparcialidad o la reputación del Colegio.
- Mejora de la transparencia en la actuación de los órganos de gobierno.

Evidencias

- Código deontológico vigente y existencia de una comisión deontológica formada por profesionales referentes en la profesión.
- Actas de la Junta de Gobierno.
- Informes o resoluciones de consultas éticas.
- Declaraciones responsables cuando proceda.
- Implementación del programa de cumplimiento normativo Compliance.



Indicadores

- Número de consultas o incidencias de carácter deontológico: 2.
- Grado de difusión del código deontológico: se ha llevado a cabo una difusión de la existencia y forma de contactar con la comisión deontológica por los distintos medios con los que cuenta el colegio.

Compromisos de mejora

- Reforzar la formación interna en ética y buen gobierno para cargos colegiales.
- Formalizar un protocolo específico de gestión de conflictos de interés.

11.3. Contratación y proveedores

Contenido y acciones

- Aplicación de criterios de legalidad, transparencia, eficiencia y equidad en la contratación de servicios y suministros.
- Selección de proveedores conforme a principios de calidad, solvencia y adecuación a las necesidades del Colegio.
- Seguimiento y control del cumplimiento de los contratos y acuerdos suscritos.
- Priorización, cuando es posible, de proveedores que comparten valores de responsabilidad social y sostenibilidad.

Resultados

- Optimización del uso de los recursos económicos.
- Mayor trazabilidad y control de los procesos de contratación.
- Reducción de riesgos contractuales y mejora de la calidad de los servicios prestados.

Evidencias

- Contratos y acuerdos firmados.
- Presupuestos y comparativas de ofertas.
- Informes de seguimiento de proveedores.
- Actas de aprobación de contrataciones.

Indicadores

- Número de contratos formalizados: han sido numerosos los contratos formalizados con distintas empresas que han prestado sus servicios al colegio durante este año 2025.
- Incidencias contractuales registradas: ninguna.
- Grado de cumplimiento de los contratos (%): 100%



Compromisos de mejora

- Elaborar un procedimiento interno de contratación y evaluación de proveedores.
- Incorporar criterios sociales y ambientales de forma más sistemática.

11.4. Auditorías, controles y medidas correctoras

Contenido y acciones

- Implantación de mecanismos de control interno económico y administrativo.
- Supervisión periódica de la gestión financiera y contable.
- Análisis de incidencias detectadas y adopción de medidas correctoras cuando procede.
- Colaboración con auditorías externas u órganos de control cuando es requerido.

Resultados

- Mayor fiabilidad y transparencia en la gestión económica.
- Detección temprana de desviaciones o áreas de mejora.
- Fortalecimiento de la cultura de control y mejora continua.

Evidencias

- Informes económicos y contables.
- Actas de la Junta de Gobierno.
- Informes de auditoría o revisiones internas.
- Registro de medidas correctoras adoptadas.

Indicadores

- Incidencias detectadas y corregidas: ninguna.
- Número de controles realizados: se ha llevado a cabo una auditoría financiera externa.

Compromisos de mejora

- Sistematizar los controles internos con indicadores periódicos.
- Avanzar hacia modelos de autoevaluación de buen gobierno y transparencia.

12. Actos institucionales, eventos y programas de valor colegial



Resultado

Durante el ejercicio 2025, el COEJ ha desarrollado una intensa actividad institucional, social y relacional a través de la organización de actos, eventos conmemorativos, actividades de visibilización profesional y programas de ventajas para la colegiación, contribuyendo de manera

significativa al fortalecimiento del sentimiento de pertenencia, al reconocimiento profesional y a la proyección social de la enfermería.

Distribución de eventos institucionales presenciales

Ámbito	Número de eventos
CGE	28
CAE	34
RESTO	69
TOTAL	131

Horas dedicadas a actos institucionales con presencialidad

Ámbito	Horas
CGE	280
CAE	340
RESTO	690
TOTAL	1310

Entre las principales actuaciones destacan:

- **Celebración del Día de Reyes**, evento de carácter social y familiar que contó con la participación de **más de 600 niños**, consolidándose como una de las actividades con mayor impacto y valoración entre los colegiados y sus familias.
- **Acto institucional de San Juan de Dios**, en el que se llevó a cabo:
 - La entrega de **medallas a los colegiados de honor**.
 - El reconocimiento a los **colegiados jubilados**.
 - La entrega del **Pin de Oro a la 25ª promoción**, poniendo en valor la trayectoria profesional y el compromiso con la enfermería.
- **Día Internacional de la Enfermería**, con el desarrollo de actividades en espacios públicos orientadas a la **visibilización de la labor enfermera** y a la **promoción de la salud**, reforzando el papel de la enfermería como agente clave en la educación sanitaria de la ciudadanía.
- **Organización de viajes y actividades socioculturales**, tanto para el colectivo general de colegiados como específicamente para los **colegiados senior**, impulsados desde la Vocalía de Jubilados, favoreciendo el envejecimiento activo, la participación y la cohesión colegial.



- **Desarrollo y consolidación del programa “Por ser colegiado/a”**, mediante la firma de **diversos acuerdos de colaboración con empresas**, que ofrecen ventajas, descuentos y condiciones preferentes a los colegiados, incrementando el valor añadido de la colegiación.
- **Celebración de la Feria de San Lucas con la caseta del COEJ**. Numerosa afluencia de colegiados y celebración del día institucional, la comida de jubilados y el día de los niños.

En conjunto, estas actuaciones han reforzado la dimensión social, institucional y relacional del Colegio, complementando su labor asistencial, formativa y representativa.

Indicadores

- Celebración de numerosos actos relacionados con la enfermería.
- Gran acogida y participación por parte de nuestros colegiados.
- Participación en actividades de visibilización y promoción de la salud.
- Numerosos viajes y actividades organizadas para colegiados, tanto para jubilados como para colegiados ejercientes.
- Importante grado de participación de colegiados senior en actividades específicas desarrolladas para ellos.
- Números convenios y acuerdos firmados dentro del programa “Por ser colegiado/a”.
- Ventajas ofrecidas a los colegiados en clínicas dentales, gimnasios, agencias de viajes, empresas de ocio y disfrute del medio ambiente, clínicas de estética, clínicas de fisioterapia, entidades financieras, clubes deportivos, y un largo etcétera.
- Nivel de satisfacción de los participantes alto, valorado mediante encuestas de satisfacción realizadas tras las actividades.

Propuestas de mejora

- Sistematizar la **evaluación de satisfacción** de los asistentes a actos y eventos para mejorar su diseño y organización.
- Ampliar progresivamente las actividades de **visibilización enfermera en la calle**, incorporando nuevos formatos y colaboraciones con otras entidades.
- Diversificar la oferta de viajes y actividades socioculturales, adaptándolas a distintos perfiles de colegiados.
- Potenciar la **difusión del programa “Por ser colegiado/a”**, asegurando que todos los colegiados conozcan las ventajas disponibles.
- Revisar y actualizar periódicamente los acuerdos de colaboración para maximizar su impacto y utilidad.
- Explorar nuevas iniciativas que refuerzen el **reconocimiento profesional intergeneracional** dentro del Colegio.



12. Principales retos detectados

Enumere, con enfoque de mejora, los principales retos identificados en el ejercicio. Se recomienda incluir un análisis DAFO/FOAR sintético para orientar la planificación.

12.1. Análisis DAFO (síntesis)

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Ampliar cartera de servicios al colegiado especialmente en formato digital (formación, asesoramiento, investigación, ayudas sociales y ocio).• Estructura organizativa sólida con comisiones especializadas. Aumentar cartera de funciones y mayor visibilización• Apuesta firme por la descentralización en la formación continua y especializada.• Impulso a la investigación enfermera mediante becas y premios.• Cobertura aseguradora profesional reforzada.• Mejora de la comunicación institucional y presencia en redes sociales.• Reconocimiento institucional del Colegio como interlocutor y mediador sanitario.• Mejora en la disponibilidad de infraestructuras adecuadas para docencia y eventos científico-sociales	<ul style="list-style-type: none">• Participación desigual de los colegiados.• Dependencia elevada de la cuota colegial.• Transformación digital aún mejorable.• Necesidad de mayor evaluación del impacto de las acciones.• Dificultad de cobertura homogénea en toda la provincia.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de nuevas competencias enfermeras.• Alta demanda de formación especializada.• Avance de la digitalización y simulación clínica.	<ul style="list-style-type: none">• Déficit estructural de profesionales de enfermería.• Inestabilidad normativa.• Desgaste emocional y desmotivación profesional.



<ul style="list-style-type: none">• Envejecimiento poblacional que refuerza el rol enfermero.• Mayor sensibilidad frente a agresiones sanitarias. Mejores herramientas. Observatorio Agresiones.• Consolidación de alianzas con universidades (UJA) y otras instituciones.• Creciente interés social por la promoción de la salud, determinado por las acciones colegiales llevadas a cabo.	<ul style="list-style-type: none">• Competencia de plataformas privadas de formación.• Incremento de agresiones al personal sanitario.• Contexto económico incierto.
--	--

13. Plan de trabajo y objetivos para 2026

Defina objetivos SMART, responsables, hitos y métricas. Vincule cada objetivo con necesidades detectadas en el ejercicio.

Objetivo	Acciones clave	Responsable	Plazo	Indicador
Atención, defensa y protección del colegiado	<ul style="list-style-type: none">✓ Consolidación de los gabinetes jurídico, sociolaboral y deontológico.✓ Refuerzo del Gabinete de Atención ante Agresiones.✓ Seguimiento individualizado de conflictos laborales.✓ Información continua sobre derechos y deberes profesionales	Asesoría jurídico-laboral del colegio. Secretaría colegial	Continuar durante (2026) y mantenimiento continuo hasta 2029.	<ul style="list-style-type: none">✓ Número de consultas jurídicas y laborales atendidas.✓ Número de casos de agresiones gestionados.✓ Grado de satisfacción del colegiado (encuestas).
	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan anual de formación adaptado a las			<ul style="list-style-type: none">✓ Número de acciones formativas



Formación, investigación y desarrollo profesional	<p>necesidades detectadas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Impulso de la simulación clínica y nuevas tecnologías.✓ Apoyo económico a másteres, congresos e investigación.✓ Impulsar Desarrollo de microcredenciales y acreditación de competencias	Comisiones de formación y de Apoyo a la Investigación (grupo GRAPINE N)	Planificación anual con revisión y actualización cada ejercicio (2026-2029).	realizadas al año. <ul style="list-style-type: none">✓ Tasa de participación de colegiados.✓ Número de becas y premios concedidos.✓ Producción científica apoyada por el Colegio.
Participación y cohesión colegial	<ul style="list-style-type: none">✓ Activación de comisiones colegiales.✓ Organización de actividades culturales, sociales y deportivas.✓ Impulso de la Comisión de Jubilados y del Colegiado joven (egresados)✓ Encuentros provinciales y espacios de escucha y Participación ciudadana	Ejecutiva y Plenaria COEJ	Despliegue progresivo a corto y medio plazo (2026) y consolidación hasta 2029.	<ul style="list-style-type: none">✓ Número de actividades culturales y sociales.✓ Participación media en eventos colegiales.✓ Número de colegiados implicados en comisiones
	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización permanente de la web colegial.✓ Estrategia activa en redes		Seguir implementando	<ul style="list-style-type: none">✓ Incremento de seguidores e interacción en redes sociales.



Comunicación y visibilidad	<p>sociales y medios.</p> <p>✓ Campañas de sensibilización sobre la profesión enfermera.</p> <p>✓ Comunicación transparente y bidireccional.</p>	Departamento de Informática, comunicación.	o como hasta la fecha (2026) con evaluación anual.	<p>✓ Número de impactos en medios de comunicación.</p> <p>✓ Frecuencia de actualización web.</p>
Innovación y gestión	<p>✓ Digitalización progresiva de trámites colegiales.</p> <p>✓ Mejora de procesos administrativos.</p> <p>✓ Evaluación periódica de la calidad de los servicios.</p> <p>✓ Seguimiento económico y auditorías.</p> <p>✓</p>	Departamentos Informática, comunicación, y tesorería	Digitalización y mejora de procesos a medio plazo y optimización continua.	<p>✓ Porcentaje de trámites digitalizados.</p> <p>✓ Reducción de tiempos administrativos.</p> <p>✓ Resultados de auditorías internas.</p>
Compromiso social y salud comunitaria	<p>✓ Campañas de promoción y educación para la salud.</p> <p>✓ Colaboración con instituciones sanitarias y sociales.</p> <p>✓ Participación en programas de salud pública.</p> <p>✓ Visibilización del impacto social de la enfermería.</p>		Acciones anuales y campañas periódicas durante todo el periodo 2026.	<p>✓ Número de campañas de salud comunitaria realizadas.</p> <p>✓ Participación institucional en proyectos sociales.</p> <p>✓ Impacto estimado en población beneficiaria.</p>



	✓			
--	---	--	--	--

Anexos

Incluya en anexos la documentación de soporte que facilite la verificación por la Asamblea General (relación de cursos, convenios, informes, memoria gráfica, etc.).

A. Relación de actividades formativas (detalle)

- Electrocardiografía y urgencias cardiopulmonares.
- Cuidados enfermeros en procesos asistenciales pluripatológicos.
- Manejo de la infección nosocomial y procesos infectocontagiosos.
- Cuidado integral del paciente portador de una ostomía de eliminación.
- Cuidados enfermeros a personas con trastornos de salud mental.
- Enfermería y violencia de género.
- Iniciación a la enfermería de anestesia.
- Manejo del parto difícil para matronas.
- Complicaciones potenciales del paciente neuroquirúrgico adulto.
- Manejo del paciente en el postoperatorio inmediato.
- Diabetes Mellitus en el entorno escolar.
- Responsabilidad civil y penal del personal sanitario. Delitos y acoso laboral.
- Monitorización fetal.
- Manejo del parto difícil para matronas.
- Urgencias y emergencias.
- Farmacología en cuidados intensivos.
- Lesiones y úlceras arteriales en extremidades inferiores.
- Patología pediátrica, patología cardiorrespiratoria y neurológica.
- Electrocardiografía básica para enfermería.
- Preparación oposiciones SAS
- Enfermería y los cuidados paliativos en APS.
- Seguridad clínica en la administración de componentes sanguíneos y fármacos hemoderivados para enfermería.
- Abordaje de enfermería en la deshabituación tabáquica.
- Urgencias psiquiátricas en paciente adulto y pediátrica para enfermería.



- Aspectos básicos de la enfermería en el ámbito escolar.
- Ecografía vascular, punción ecoguiada y cuidados DAV.
- Heridas agudas, crónicas y agudas cronicadas. Atención básica.
- Soporte Vital en el Adulto.
- Afrontamiento y prevención de agresiones: herramientas para enfermeras.

INFORME CURSO COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN AÑO 2025 CURSOS ISFOS AÑO 2025

1º CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE PORTADOR DE UNA OSTOMÍA DE ELIMINACIÓN/
Demanda de 125 colegiados (se realizan 2 grupos) 100 alumnos.

2º ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y URGENCIAS CARDIOPULMONARES MÁS FRECUENTES PARA ENFERMERÍA/ Demanda de 163 colegiados. 150 alumnos.

3º MANEJO EL PARTO DIFÍCIL PARA MATRONAS/ Demanda de 59 colegiados. 50 alumnos.

4º ENFERMERIA Y VIOLENCIA DE GENERO/ Demanda de 107 colegiados. 100 alumnos.

5º INICIACIÓN A LA ENFERMERÍA DE ANESTESIA/ Demanda de 147 colegiados. 150 alumnos.

6ºCUIDADOS ENFERMEROS A PERSONAS CON TRASTORNO DE SALUD MENTAL/
Demanda de 103 colegiados. 100 alumnos.

7º CUIDADOS ENFERMEROS EN PROCESOS ASISTENCIALES PLURIPATOLÓGICOS/
Demanda de 87 colegiados. 50 alumnos.

8º COMPLICACIONES POTENCIALES DEL PACIENTE NEUROQUIRÚRGICO ADULTO/
Demanda de 108 colegiados. 51 alumnos.

9º COMPLICACIONES POTENCIALES DEL PACIENTE NEUROQUIRÚRGICO ADULTO/
Dirigidos a recién egresados/ Demanda de 49 colegiados. 49 alumnos.

10º MANEJO DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL Y PROCESOS INFECTOCONTAGIOSOS PARA ENFERMERÍA/ Demanda de 124 colegiados. 53 alumnos

11º MANEJO DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL Y PROCESOS INFECTOCONTAGIOSOS PARA ENFERMERÍA/ Dirigidos a recién egresados/ Demanda de 50 colegiados. 50 alumnos

12º MANEJO DEL PACIENTE EN EL POSTOPERATORIO INMEDIATO/ Demanda de 125 colegiados. 56 alumnos



13º MANEJO DEL PACIENTE EN EL POSTOPERATORIO INMEDIATO/ Dirigidos a recién egresados/ Demanda de 47 colegiados. 47 alumnos

14º DIABETES MELLITUS EN EL ENTORNO ESCOLAR. MEDICIÓN CONTINUA DE LA GLUCEMIA. Demanda 52 colegiados. 50 alumnos

15º ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y URGENCIAS CARDIOPULMONARES MAS FRECUENTES PARA ENFERMERÍA. 8-Demanda 52 colegiados. 50 alumnos

16º CUIDADOS ENFERMEROS EN PROCESOS ASISTENCIALES PLURIPATOLÓGICOS. Demanda colegiados. 50 alumnos,

17º MANEJO DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL Y PROCESOS INFECTOCONTAGIOSOS. Demanda 151 colegiados. 50 alumnos

18º RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL SANITARIO. DELITOS Y ACOSO LABORAL. Demanda 102 colegiados 50 alumnos.

19º MONITORIZACIÓN FETAL. Demanda 96 colegiados 50 alumnos

20º CUIDADOS ENFERMEROS A PERSONAS CON TRASTORNOS DE SALUD MENTAL. Demanda 101 colegiados. 50 alumnos

EXPERTOS UNIVERSITARIOS

Se ponían muchas plazas a disposición, se le ha adjudicado 1 experto a cada compañero que lo ha solicitado, se preveía el comienzo en septiembre y en esa fecha solo se comenzaron 2 títulos, el resto ha comenzado en Noviembre los datos de alumnos son:

3	ALUMNOS EXPERTO ESCOLAR	COMENZADO EN SEPTIEMBRE
6	PACIENTE CRONICO	COMIENZO EN NOVIEMBRE
5	NUTRICION	COMIENZO EN NOVIEMBRE
8	TERAPIAS RENALES	COMIENZO EN NOVIEMBRE
5	REUMATOLOGIA	COMIENZO EN NOVIEMBRE



14 (cae nos indica que son 8)	OSTOMIAS	COMENZADO EN SEPTIEMBRE
3	ONCOLOGIA	COMIENZO EN NOVIEMBRE
5	GESTION SANITARIA PARA DIRECTIVOS	COMIENZO EN NOVIEMBRE

CURSOS COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN.

Las actividades presenciales:

HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y AGUDAS CRONIFICADAS. ATENCION BÁSICA

FECHA: DIAS MAYO DE 2025 JAEN, 20 alumnos, solicitud de 24 alumnos

HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y AGUDAS CRONIFICADAS. ATENCION BASICA

FECHA: DIAS 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ALCALA LA REAL 20 alumnos, solicitud de 68 alumnos

HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y AGUDAS CRONIFICADAS. ATENCION BASICA

FECHA: DIAS 3 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 ALCALA LA REAL 20 alumnos, solicitud de 31 alumnos (se realizó este segundo grupo por la gran demanda en el primero)

HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y AGUDAS CRONIFICADAS. ATENCION BASICA

FECHA: DIAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 UBEDA 20 alumnos, solicitud de 65 alumnos

SOPORTE VITAL AVANZADO EN EL ADULTO

FECHA: DEL 6-10 al 9-11-2025, clases presenciales 28-10 de 16 a 21 horas, 29-10 de 9 a 14 y de 16 a 21 h, 20 alumnos, solicitud de 70 alumnos

ECOGRAFÍA VASCULAR, PUNCIÓN ECOGUIADA Y CUIDADOS DAV

FECHA: Del 31 de marzo al 25 de Mayo, Grupo 1: 22 de Mayo (Tarde) - Grupo 2: 23 de Mayo (Mañana), 20 alumnos, solicitud de 40 alumnos



Actividades on-line (Dirigidas a nuevos profesionales):

ASPECTOS BASICOS DE LA ENFERMERIA EN EL AMBITO ESCOLAR, acreditado para un número de 50 alumnos, solicitud de 59 Colegiados, se admiten todos

ENFERMERIA Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN APS, acreditado para un número de 50 alumnos, solicitud de 65 Colegiados, se admiten todos

SEGURIDAD CLÍNICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES SANGUINEOS Y FÁRMACOS HEMODERIVADOS PARA ENFERMERÍA acreditado para un número de 50 alumnos, solicitud de 57 Colegiados, se admiten todos

ABORDAJE DE ENFERMERIA EN LA DESHABITUACION TABAQUICA, acreditado para un número de 50 alumnos, solicitud de 70 Colegiados, se admiten todos

URGENCIAS PSIQUIATRICAS EN PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO PARA ENFERMERIA acreditado para un número de 50 alumnos, solicitud de 60 Colegiados, se admiten todos

AFRONTAMIENTO Y PREVENCIÓN DE AGRESIONES: HERRAMIENTAS PARA ENFERMERAS. FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2025, acreditado para un número de 20 alumnos, solicitud de 32 colegiados

Información pendiente de recibir datos de cierre de año de SALUSONE.

B. Convenios y acuerdos de colaboración

Durante el 2025, el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha reforzado su compromiso con el bienestar, la formación y la calidad de vida de sus colegiados y colegiadas mediante la firma y renovación de diversos convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

Estos acuerdos han permitido ofrecer ventajas exclusivas en ámbitos como la salud, el cuidado personal, la formación, el ocio, el deporte, el ecoturismo y los servicios financieros, extendiendo en muchos casos los beneficios a los familiares directos de los colegiados.



Destacan especialmente los convenios suscritos con clínicas dentales, centros de medicina estética, fisioterapia, entrenamiento y óptica, que facilitan el acceso a servicios sanitarios y de bienestar con condiciones preferentes. Asimismo, se han consolidado acuerdos en el ámbito de la formación en idiomas, fomentando el desarrollo profesional continuo, y en el ámbito del ocio y la cultura, mediante colaboraciones con agencias de viajes, empresas de turismo activo y entidades deportivas de la provincia.

Por último, el Colegio mantiene acuerdos estratégicos con entidades financieras, orientados a mejorar las condiciones económicas y de financiación de los colegiados, contribuyendo así a su estabilidad profesional y personal.

En conjunto, estos convenios reflejan el esfuerzo continuo del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén por aportar valor añadido a la colegiación, fortaleciendo la red de servicios y beneficios disponibles para sus profesionales.

Relación de convenios

Bellavita – Centros Médico Estéticos. Convenio orientado al cuidado integral de la salud y la estética, que incluye diagnósticos faciales, vasculares y capilares gratuitos, tratamientos corporales con condiciones preferentes y consultas sin coste en cirugía plástica y reparadora en centros de la provincia.

Clínica Dental Dra. Mireya Pérez. Acuerdo que facilita el acceso a servicios odontológicos mediante revisiones, diagnósticos, radiografías y limpiezas gratuitas, además de descuentos en tratamientos dentales, ortodoncia e implantes.

Bell Armony – Medicina Estética y Avanzada. Convenio que ofrece a los colegiados un descuento directo en todos los servicios y tratamientos de medicina estética y avanzada prestados en la clínica.

Pulidental – Clínica Dental Sergio Pulido. Colaboración que permite a los colegiados beneficiarse anualmente de una limpieza bucal y una ortopantografía gratuitas, así como de descuentos en odontología general.

Multiópticas Lucena (Jaén y Mengíbar). Acuerdo mediante el cual los colegiados obtienen descuentos en productos ópticos en los establecimientos de Jaén y Mengíbar, mejorando el acceso a servicios de salud visual.

MIOFIT. Convenio enfocado a la promoción de la salud física y la prevención de lesiones, que contempla descuentos en programas de entrenamiento personalizado, readaptación funcional, pilates, HIIT y estudios antropométricos.



Alberto Fresno “Slow Fisio”. Acuerdo con clínica de fisioterapia que ofrece sesiones a precio reducido, incluyendo diagnóstico, valoración y diferentes técnicas terapéuticas especializadas.

Tower Academy Language Services S.L.. Convenio formativo que promueve el aprendizaje de idiomas mediante importantes descuentos en la matrícula y mensualidades, extensibles a familiares de los colegiados.

Agencia de Viajes B-Travel. Colaboración destinada a fomentar el ocio y la conciliación, ofreciendo a los colegiados y sus familias condiciones ventajosas en viajes, actividades culturales y de tiempo libre.

Caja Rural de Jaén. Convenio de carácter financiero que mejora las condiciones de domiciliación de nóminas y acceso a productos de financiación en condiciones preferentes para los colegiados.

El Acebuche – Consultoría, Ecoturismo, Educación y Formación Medioambiental. Acuerdo que impulsa el turismo sostenible y la educación ambiental, ofreciendo descuentos en rutas interpretativas, programas de naturaleza y actividades ecoturísticas para colegiados y familiares.

CD Jaén Club Baloncesto. Convenio de colaboración deportiva que incluye entradas gratuitas en el “Día del Colegio de Enfermería de Jaén” y descuentos en abonos de temporada para los colegiados.

C. Memoria de comunicación (clipping, métricas web/redes)

Clipping mínimo verificado (selección de publicaciones con enlace). Este listado no pretende ser exhaustivo; se limita a impactos localizados mediante búsqueda en web.

Fecha	Medio/Canal	Tema	Enlace
2025-03-12	Europa Press	Prevención y actuación ante agresiones (formación a casi 200 profesionales)	Abrir
2025-04-10	Europa Press	#3eSalud: participación de enfermeras de todo el país	Abrir
2025-04-10	COPE Jaén	#3eSalud: pieza radiofónica/nota digital	Abrir
2025-04-10	Jaén Hoy	#3eSalud y vanguardia enfermera	Abrir
2025-05-12	Web COEJ	Día Internacional de la Enfermería:	Abrir



		'Pregunta a tu Enfermera'	
2025-05-29	Europa Press	Apuesta por profesionalización de seguridad privada para evitar agresiones	Abrir
2025-07-03	Cadena SER	Déficit de enfermeras en la provincia (entrevista/nota)	Abrir
2025-09-24	Europa Press	Encuentro Provincial de Matronas y falta de profesionales	Abrir
2025-10-08	Web COEJ	Proyecto piloto: sistema de solicitud de Orden de Dispensación Enfermera	Abrir
2025-11-05	Web COEJ	Reunión con Delegación de Salud y Consumo	Abrir
2025-12-02	Cadena SER	I Encuentro de Enfermería del Trabajo (nota/entrevista)	Abrir
2025-12-03	Web COEJ	I Encuentro de Enfermería del Trabajo	Abrir

D. Memoria gráfica (selección de imágenes con pie de foto)



Colegio Oficial de
Enfermería de Jaén

El Colegio de Enfermería de Jaén ha tenido presencia en los principales medios de comunicación escritos, digitales y audiovisuales.

Destacable la presencia en radios como Radio Jaén - Cadena Ser, Radio Linares - Cadena Ser, Onda Cero o Canal Sur Radio y Televisión y en medios digitales como Extra Jaén, Hora Jaén o La Contra de Jaén.







DIARIO JAEN

Aumento de las agresiones a sanitarios

En 2024 se registraron 120 ataques verbales en toda la provincia con las enfermeras como principales víctimas

En agresiones a profesionales

menos del 15% respecto al año anterior. De estos agresiones, 362 fueron físicas y otras en la mitad actuaron en Atención Primaria, el 40% en urgencias, el 20% en pacientes y sus familias y el 10% directo. En jales, el número de incidentes sencillos ha crecido, con 242, y los de agresiones graves, con 166. Con las enfermeras como el cu-

artículo más afectado. A pesar de estos datos, el Sistema de Salud de la Junta de Andalucía incluye en el Plan de Proveeduría y Atención Integral a Agresiones del Servicio Andaluz de Salud (SAS) un periodo de dos años para la ejecución de las actuaciones del plan y la consecución de una reunión para establecer las estrategias para la intervención en el periodo de interinidad inicial, con este au-

nto de agresiones, la Administración ha decidido no esperar en el



ARCHIVO. Imagen de la sala de espera de varias consultas de atención primaria de un centro de salud.

ento las demandas del sindicato se encuadra la puesta en marcha de la estrategia para las agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz, anunciada en el año anterior. La Federación Andaluza de Sindicatos de Salud (FAS) valora "positivamente" la iniciativa, ya que "es un inicio de agresión que identifica los centros más vulnerables, así como la norma

dada urgente de la Ley de Autonomía

y medidas de protección jurídica

para los trabajadores agredidos.

El presidente del SAS, Juan José

Alfonso, se ha quedado a la

antorcha y reclama medidas más

contundentes contra los agresores

en su informe anual. Alfonso, "el 90% de las agresiones

verbales quedan impunes" y

la mayoría de los incidentes per-

manecen sin sanción administrativa

o judicial, "aunque no es lo que se

requiere para las agresio-

nes verbales, por lo que invitar

se a las autoridades", tascando,

que "se realicen las sanciones

que correspondan a la so-

licitud con el principio de evitad-

ar esta violencia y enseñar una

actitud de respeto y no de

desprecio". No permiten

que el resto forme parte

de nuestra profesión, "no su

debe ser una profesión que

"caiga de quienes caigan en una

situación que nadie merece a todal".

DIARIO JAEN



LAS AUTORIDADES. Raúl Domínguez, Alfonso Alcalá, Plastinaria Madrid, Argelia Elías, Elena Gómez, Antonia Ríos, Manuel Fernández, Gómez, José Lázaro y José Manuel Pérez

Fuerte compromiso con la salud

El Colegio de Enfermería reconoce el trabajo de los profesionales jubilados

EL COLEGIO RECONOCE A LOS PROFESIONALES JUBILADOS

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha querido reconocer la labor de los profesionales jubilados y agradecer su trabajo en el servicio sanitario. Para ello, se ha organizado una reunión en la que se han premiado a los profesionales que han trabajado en el centro de salud de la capital y que han cumplido 25 años de servicio. Los premiados son: María del Carmen Martínez, que ha trabajado en el centro de salud de la capital y que ha cumplido 25 años de servicio; y María del Carmen Martínez, que ha trabajado en el centro de salud de la capital y que ha cumplido 25 años de servicio.

Una merecida
reconocimiento
de los profesionales
jubilados

El presidente del Colegio, José

Alfonso, ha querido recordar que el trabajo de los profesionales jubilados es fundamental para la calidad del servicio sanitario. "Son profesionales que han trabajado en el centro de salud de la capital y que han cumplido 25 años de servicio", ha

explicado. Asimismo, ha recordado que el trabajo de los profesionales jubilados es fundamental para la calidad del servicio sanitario. "Son profesionales que han trabajado en el centro de salud de la capital y que han cumplido 25 años de servicio", ha

explicado. Asimismo, ha recordado que el trabajo de los profesionales jubilados es fundamental para la calidad del servicio sanitario. "Son profesionales que han trabajado en el centro de salud de la capital y que han cumplido 25 años de servicio", ha



Reivindicación del papel de la enfermería geriátrica

DIARIO JAÉN

Profesionales participan en la primera Jornada de Cuidados Geriátricos y Gerontológicos de la provincia

PARAGUAYO EN MÉJICO

en la atención a personalidad mayor. Sin ésta se encuentra el déficit participativo en el diseño y diseño de servicios más allá de un diseño de profesionales sanitarios, en términos prioritarios.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, Antonio Alarcón,

inauguró la jornada, y le hizo sucesivamente de la delegada de Salud y Coordinadora de la Jefatura de Atención, Elena González; la representante permanente de la Organización Provincial de Jefes, Francisco J. Martínez; la concejala de Alum-

los vecinos del Ayuntamiento de
Jaén, Argos y la Subdirec-
tora de Culturas y Actividades Cívicas
y Deportivas de la Junta de Andalucía.
Santiago Rodríguez.

de la ciudadanía de la patria.
nos ingenuos y el papeo heredado
nos que despidieron las entrañas
y nos regaladas para ser regaladas
la creación, multitudinaria
posterior a las facetas de la
cosa trilladora, en su natal
arrancar gobernantes y gobernados
representa no sólo un des-
profundidad, una libertad
independencia para ser
nuestro prócer libertad, fuerza
edad, amistad y comprensión con

закончил сцен. факультет Университета искусств в Москве, в 1960 г. окончил Академию художеств в Москве.

A photograph of four individuals seated at a long table, facing the camera. From left to right: a woman with long dark hair in a white blazer; a woman with blonde hair in a brown blazer; a man with glasses in a dark blazer; and a woman with dark hair in a green blazer. They are positioned in front of a wooden wall with several flags hanging vertically on the right side. A large vertical banner is centered behind them, featuring a colorful illustration of children and the text 'CULTURA' and 'CULTURA' again below it.

CEEB4005. Ángeles Gómez, Elena González, Antonia Alarcón y Francisco Medina

la voluntad". Recuerda que la postulación de tales teorías es una actividad que se realiza en el marco de la teoría social, y no en el de la teoría. Una teoría social es una teoría en el marco de las teorías que se realizan en el marco de la teoría. Una teoría social es una teoría en el marco de las teorías que se realizan en el marco de la teoría.

DIARIO JAÉN

Una iniciativa para poner en valor la labor sanitaria

Un proyecto puesto
en marcha por el
Colegio de Enfermería

A. I. BRAVO
en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén visitó las instalaciones del servicio Salud Responde con el objetivo de reconocer y visibilizar el trabajo que desempeñan los profesionales de enfermería en esta área. La visita se enmarca dentro de la iniciativa "Con voz enfermera", promovida por el instituto colegial con el propósito de reforzar el reconocimiento

to de la profesión y su contribución fundamental a la salud y bienestar de la población.

La subdirectora de Salud Responde, María Fernández, destacó durante la visita "el compromiso y la profesionalidad del equipo de enfermería, que ofrece una respuesta rápida y eficaz a las necesidades sanitarias de la ciudadanía, desempeñando un papel clave en la accesibilidad y continuidad de los cuidados". Desde el colegio agradecieron al colectivo la implicación en la iniciativa y reafirmaron su compromiso de seguir dando visibilidad a la enfermería en todos sus ámbitos de actuación.





Auditorio de la Residencia del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. IDEAJ

IDEAL

El Colegio de Enfermería lleva los Reyes a más de 800 niños

Sus Majestades tuvieron un detalle con los mayores de la residencia a quienes visitaron en las propias instalaciones

JAÉN. La mañana de ayer el Auditorio de la Residencia del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

compartí un encuentro muy especial y emotivo con todos los colegios y sus hijos.

Sus Majestades el Oriente les ilustró y la ilusión y la alegría a más de 800 niños que además recibieron en mano un regalo agradeciendo a su edad y no menor. Asimismo, tuvieron un detalle con las mayores de la residencia, a quienes visitaron en las propias patillas con los

Además se aprovechó la presencia real para entregar los premios del concurso de dibujo infantil "Postales Biopediáticas" de la institución colegial, Antonio Alarcón, y varios miembros de la Junta de Gobierno, acompañaron a sus Majestades y a los numerosos padres que se acercaron hasta el Auditorio de la Residencia de Nápoles para disfrutar de los numerosos



Rebaja en la cuota de Enfermería

La Junta de Gobierno de la entidad colegial pone en marcha una nueva web

THE CHAOS FIELD

te de la investigación. Tras los primeros meses de trabajo llevó a su nueva jefatura de Gobosan, la inspección colegial ha puesto en marcha numerosas mejoras para los uniformados y el personal de administración, algunos de ellos lo levaron por la retrete hasta juzgar al antiguo jefe visto con el uniforme.

que un amplio catálogo formativo a primera clase.

Así se acordó en la asamblea que al finalizar a finales de diciembre, en la que se analizará la propuesta de reforma de la Constitución para las normas que regulan y aplican las normas colegiadas y que permitiría que todos los colegiados de la presente y posteriores regulen sus gremios.

En consecuencia de desplazamiento a la reunión que se llevó a cabo en la Asamblea la 14 de diciembre.

esta asamblea se congregó de
señaladas 1000 personas y se
vivieron momentos de gran tensión.
Respecto a la situación de la
sección, se llegó a la conclusión
de que se había cumplido el acuerdo
de la reunión plenaria de octubre
y se habilitó un canal de información
abierta para proseguir.

A group of people are seated at a long table in a conference room. There are small Christmas trees in the foreground. The people are dressed in various colors, including red, blue, and white. The room has a modern design with a white wall and a large window in the background.

COG. Asamblea Del Colegio De
los Matemáticos, a favor de la
disolución, a otros 100, a
falso y plausibles.

A portrait of Marios Giannouli, a man with a beard and mustache, wearing a dark blue suit, white shirt, and dark tie. He is looking directly at the camera with a slight smile. The background is a plain, light-colored wall.

Queremos que los colegiados puedan conocer de primera mano la situación de su Colegio, que se sientan participes en la toma de decisiones y que puedan acceder de manera fácil y ágil, que sientan que su Colegio les resuelve los problemas.



DIARIO JAÉN

MEDALLA

La vanguardia de la Enfermería

Pioneros de primer nivel y asuntos de actualidad en una cita en la que se premia la labor Santi Rodríguez

FOTOS: M. A. GARCÍA

En el auditorio del Hotel Alfonso X el Sabio de Jaén se ha celebrado la XI Jornada Internacional #BeSalud, que ha reunido a enfermeros de primer nivel y a autoridades, científicos y asistentes de la salud. La cita ha sido una ocasión para recordar la labor de Santi Rodríguez, pionero de la enfermería en la investigación y la formación, y para premiar la labor de enfermeros de primer nivel y asistentes de la salud. La jornada ha contado con la presencia de la consejera de Salud, María Luisa Carcedo, y el presidente de la Federación Andaluza de Enfermería, José Luis Cárdenas.

El acto, que contó con la asistencia de más de 100 asistentes, ha comenzado con un homenaje a Santi Rodríguez, pionero de la enfermería en la investigación y la formación. La ceremonia ha comenzado con la lectura de un comunicado en el que se reconoce la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros. El acto ha comenzado con la lectura de un comunicado en el que se reconoce la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

En su intervención, Alfonso Rodríguez ha recordado la trayectoria profesional de Santi Rodríguez, así como su contribución a la investigación y la formación de enfermeros.

E.



E. Glosario y acrónimos

- ICOEJ: Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.
- CAE: Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería.
- CGE: Consejo General de Enfermería.
- eSalud: Salud digital (tecnologías aplicadas a salud y cuidados).
- #3eSalud: Jornada/encuentro sobre eSalud, innovación y cuidados (denominación del evento).

Cierre institucional

La presente Memoria refleja una gestión orientada al servicio público, a la defensa de la profesión y a la mejora continua del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. Los resultados expuestos permiten rendir cuentas con transparencia y, al mismo tiempo, identificar con claridad los retos que deben guiar el trabajo futuro.

Este documento se eleva a la Asamblea General como ejercicio de responsabilidad institucional y como base objetiva para la planificación del próximo ejercicio, reafirmando el compromiso del Colegio con sus colegiadas y colegiados, con el sistema sanitario y con la ciudadanía de la provincia de Jaén.

En Jaén, a 14 de enero de 2026